

En los primeros cuatro meses del año
El resonador magnético del Hospital Regional Ushuaia realizó 340 estudios

Pág. 12

Impacto del mundial y las apuestas digitales

“Estamos hablando de familias que quedan empobrecidas por deudas muy grandes”, dijo Débora Blanca

Pág. 9

Cuestionó con dureza a Adorni y convocó a un banderazo en apoyo a Cristina Kirchner

“Los trabajadores de Aires del Sur no cobran desde diciembre”, sostuvo Freitas

Pág. 4-5

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguila toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @Buscandoelequilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, martes 16 de junio 2026 Año XXXII - N° 7103 - Edición de 24 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Tecnología, energía y cooperación internacional

Los ejes de la agenda que Pérez cerró en China



Pág. 24

La vista oficial a China concluyó con una agenda de trabajo junto a empresas líderes en tecnología y energías renovables, además de encuentros con instituciones académicas de primer nivel. Tras concretar el hermanamiento con la ciudad de Benxi, el intendente Martín Pérez cerró la visita con nuevas instancias de cooperación orientadas al desarrollo productivo, tecnológico y económico de Río Grande

Advirtió que el transporte fueguino opera con una rentabilidad de apenas entre 4% y 7%

Loreto denunció una caída de hasta el 40% en la carga y reclama una ley que proteja a las empresas locales



Pág. 3

Darío Loreto advirtió sobre la crítica situación que atraviesa el sector, marcada por la fuerte caída del volumen transportado, la baja rentabilidad y el aumento constante de los costos. El presidente de la Cámara de Transporte de Tierra del Fuego sostuvo que las empresas radicadas en la provincia compiten en desventaja frente a transportistas del continente y reclamó una legislación provincial que priorice a las firmas fueguinas. También destacó el impacto positivo de los bitrenes, la normalización del mercado de neumáticos y la necesidad urgente de mejorar la infraestructura vial.

Vicedecano Demian Ferreyra de la Facultad Regional Tierra del Fuego

“El conocimiento también es una forma de ejercer soberanía desde Tierra del Fuego”



Pág. 17

Santiago Sain advirtió sobre el impacto de la automatización en el empleo

“La inteligencia artificial ya se sentó en muchas oficinas”



Pág. 8-9

Asociación ilícita en la Unidad de Detención de Río Grande

Apartan a siete penitenciarios por presuntos vejámenes



Pág. 18

Advirtió que el transporte fueguino opera con una rentabilidad de apenas entre 4% y 7%

Loreto denunció una caída de hasta el 40% en la carga y reclama una ley que proteja a las empresas locales

Darío Loreto advirtió sobre la crítica situación que atraviesa el sector, marcada por la fuerte caída del volumen transportado, la baja rentabilidad y el aumento constante de los costos. El presidente de la Cámara de Transporte de Tierra del Fuego sostuvo que las empresas radicadas en la provincia compiten en desventaja frente a transportistas del continente y reclamó una legislación provincial que priorice a las firmas fueguinas. También destacó el impacto positivo de los bitrenes, la normalización del mercado de neumáticos y la necesidad urgente de mejorar la infraestructura vial.

Río Grande.- El presidente de la Cámara de Transporte de Tierra del Fuego, Darío Loreto, trazó un complejo panorama sobre la actualidad del sector logístico y de cargas en la provincia, al advertir que las empresas atraviesan uno de los períodos más difíciles de los últimos años, producto de una combinación de factores que incluyen una fuerte caída del volumen transportado, una rentabilidad cada vez más reducida, el aumento de costos operativos y la falta de herramientas legislativas que permitan proteger a las firmas radicadas en la provincia frente a la competencia de empresas del continente.

Durante una entrevista concedida al programa "Buscando el Equilibrio", que se emite por Radio Provincia, Loreto analizó la situación actual del transporte fueguino y aseguró que el sector se encuentra atravesando un proceso de adaptación obligado frente a los cambios económicos y productivos que vive el país.

"Lo que estamos evidenciando es que hay un cambio de estructura indudablemente en la matriz del país. Esto está haciendo que nos tengamos que aggiornar a estos nuevos temas políticos y a esta nueva realidad. Hoy estamos muy bajos de rentabilidad, hay mucha competencia y la situación de la provincia no es la mejor en cuanto a lo industrial", afirmó.

Pese al escenario adverso, el dirigente sostuvo que el sector está acostumbrado a atravesar ciclos complejos vinculados a la actividad económica fueguina y al respecto expuso que "los transportistas que hace muchos años nos dedicamos a esto ya hemos sufrido estos vaivenes de la producción local. Creemos que en algún momento esto se va a acomodar. Sabemos que los industriales están teniendo conversaciones con Nación para tratar de sacar adelante algunos productos y reducir la competencia de las importaciones. Estamos esperando que eso suceda", expresó.

UNA CAÍDA DE ENTRE EL 35% Y EL 40% EN EL VOLUMEN DE CARGA

Uno de los datos más preocupantes expuestos por Loreto tiene que ver con la retracción que experimentó la actividad en Tierra del Fuego durante los últimos meses.

Según explicó, las estadísticas analizadas junto a representantes del sector indican una "caída significativa en el movimiento de mercaderías, en Tierra del Fuego ha bajado entre un 35 y un 40 por ciento el volumen de carga", reveló.

El empresario señaló que "la disminución no sólo está relacionada con la menor actividad industrial, sino también con una creciente participación del transporte marítimo", dijo, al tiempo que agregó que "se ha potenciado un poco más el puerto con el tema de los buques, ha venido más carga por barco a Ushuaia y eso también hace que el tránsito terrestre haya disminuido bastante", sostuvo.

COMPETENCIA DESIGUAL Y UN RECLAMO HISTÓRICO POR UNA LEY PROVINCIAL

Uno de los ejes centrales de la entrevista estuvo vinculado a la situación de las empresas locales frente a la competencia de transportistas provenientes del continente.

Loreto remarcó que "actualmente no existe en Tierra del Fuego una normativa que otorgue prioridad o beneficios a las empresas radicadas en la provincia, algo que sí ocurre en otras jurisdicciones patagónicas".

Asimismo, sostuvo que "la verdad es que sigue pasando lo mismo que viene pasando siempre, lamentablemente no tenemos una legislación que pueda favorecernos a nosotros, las empresas de transporte", señaló.

En ese sentido, mencionó los casos de Neuquén y Santa Cruz como ejemplos de normativas que promueven la contratación de proveedores locales y en este marco dijo que "habíamos trabajado en un proyecto junto con el Sindicato de Camioneros, muy si-

milar al Compre Neuquino. Son legislaciones provinciales que benefician al proveedor local, al que está instalado en la provincia, paga impuestos acá y paga patentes acá. Eso les da ciertas ventajas que nosotros hoy no tenemos".

Loreto explicó que "la Cámara y el gremio impulsaron distintas iniciativas en años anteriores y mantuvieron reuniones con dirigentes y legisladores provinciales, aunque hasta el momento no hubo avances concretos".

"Hemos hablado con algunos legisladores y con Cristian Sosa. Ellos estaban de acuerdo con el planteo porque también beneficia al trabajo fueguino. El derrame genuino lo genera la gente que realmente vive en Tierra del Fuego".

Para reforzar su planteo, comparó la situación con la experiencia de su propia empresa en Neuquén.

"Para trabajar en Neuquén tuve que inscribirme allá y demostrar durante cinco años que tenía un lugar alquilado, empleados y actividad real en esa provincia. Recién después de cinco años me otorgaron el certificado. Eso hace que uno tenga ciertas prioridades al momento de acceder a trabajos. Acá eso no sucede". No obstante, también realizó una autocrítica hacia el propio sector y al respecto manifestó que "también tenemos que hacer nuestra mea culpa. Hay empresas fueguinas que se ponen a tiro con los números y otras que quieren ganar un millón en un solo viaje. Eso también pasa y tenemos que reconocerlo".

COSTOS DISPARADOS Y MÁRGENES CADA VEZ MÁS ESTRECHOS

Otro de los aspectos abordados por Loreto fue el incremento constante de los costos operativos, especialmente el combustible, que representa uno de los principales componentes de la estructura de gastos.

"El peor mes de lo que va del año fue marzo. El aumento del combustible fue feroz y recién lo pudimos acomodar con los clientes en mayo", indicó.

Según explicó, durante ese período el combustible registró un incremento cercano al 15 por ciento que debió ser absorbido inicialmente por las empresas.

"Ese costo financiero te lo comés vos. La empresa absorbe todo. Cuando te lo reconocen dos meses después ya no es el mismo costo".

El dirigente detalló que actualmente un viaje entre Buenos Aires y Tierra del Fuego implica una "inversión multimillonaria, hoy el costo de un viaje desde Bue-



Loreto analizó la situación actual del transporte fueguino y aseguró que el sector se encuentra atravesando un proceso de adaptación obligado frente a los cambios económicos y productivos que vive el país.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

nos Aires ronda los siete millones de pesos, contando chófer, combustible, cubiertas y todos los gastos operativos". A su entender, la liberalización del mercado de combustibles y el incremento de precios impactaron directamente sobre la rentabilidad del sector. "El combustible pasó a ser un costo determinante. Elevó muchísimo nuestros gastos y eso hizo que nuestros márgenes se achicaran todavía más. No te-



El dirigente estimó que el uso de "bitrenes permitió reducir costos en alrededor de un 30 por ciento, bajaron los costos en un treinta por ciento, es muchísimo para la industria".

nemos espalda para soportar aumentos bruscos de combustible o de insumos".

DE UNA RENTABILIDAD DEL 15% A MÁRGENES DEL 4% AL 7%

La caída de la rentabilidad fue otro de los puntos más contundentes de la entrevista, para lo cual, Loreto explicó que "años atrás las empresas del sector trabajaban con márgenes significativamente superiores a los actuales, antes estábamos en un 15 por ciento de rentabilidad. Hoy estamos entre un 4 y un 7 por ciento". Sin embargo, aclaró que "esos porcentajes son teóricos y que al realizar un análisis detallado los números terminan siendo todavía más bajos, cuando hacés el número fino, ese siete por ciento termina siendo cuatro. Empezás a descontar impuestos y otros costos y

de transporte radicadas formalmente en la provincia, estamos hablando de aproximadamente 22 empresas con domicilio fiscal en Tierra del Fuego". En conjunto, esas firmas reúnen una "importante flota de vehículos, en algún momento sacamos las cuentas y rondaban casi los 2.000 camiones entre todas las empresas radicadas en la provincia". Respecto de su empresa particular, precisó que "cuenta con una de las mayores estructuras del sec-

tor, tenemos alrededor de 150 camiones y unos 250 vehículos de RAV, todo está patentado en Tierra del Fuego y todas las patentes se pagan acá". También destacó el impacto sobre el empleo local y al respecto manifestó que "tenemos entre 80 y 90 chóferes y unas 40 o 50 personas más en logística, en nuestra empresa el 80 por ciento de los empleados son fueguinos". "Lo que queremos es seguir invirtiendo acá. Nuestra empresa es legítimamente fueguina y todas las empresas que tenemos son fueguinas realmente", enfatizó.

NEUMÁTICOS: UN PROBLEMA QUE DEJÓ DE SER CRÍTICO

Consultado sobre la situación de los neumáticos, un



El dirigente fue especialmente crítico respecto al deterioro de distintos tramos de la red vial patagónica y en este marco dijo que "las rutas están detonadas, sinceramente es imposible andar así".

el margen real queda muy reducido". A ello se suma otro problema estructural como es "los plazos de cobro, muchas veces terminás cobrando con tres o cuatro meses de atraso", remarcó.

UN SECTOR QUE GENERA EMPLEO Y ARRAIGO EN LA PROVINCIA

Loreto también buscó poner en dimensión el peso económico y laboral que tiene la actividad transportista dentro de Tierra del Fuego. Según detalló, actualmente existen unas "22 empresas

tema que generó serias dificultades años atrás debido al faltante de productos y al incremento de precios, Loreto sostuvo que el escenario cambió significativamente. "Ese problema se solucionó bastante", aseguró. Atribuyó la mejora a la apertura de "importaciones y al aumento de la competencia entre proveedores, la apertura permitió que hubiera más competencia y eso ayudó a bajar los números, hoy no tenemos problemas para conseguir cubiertas". Incluso explicó que "la posibilidad de importar directamente obligó a muchos proveedores a revisar sus

precios, cuando les decís que podés traer la cubierta por tu cuenta y te sale más barata, automáticamente aparecen mejores ofertas".

LOS BITRENES, UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA REDUCIR COSTOS

Uno de los puntos donde Loreto mostró una visión



"En Tierra del Fuego ha bajado entre un 35 y un 40 por ciento el volumen de carga", reveló Loreto.

claramente positiva fue respecto de la incorporación de bitrenes al sistema logístico fueguino. Según detalló, actualmente existen "ocho empresas que operan con este tipo de unidades, cinco de ellas radicadas en Tierra del Fuego, la verdad es que es de las mejores cosas que le pudo pasar a la provincia", afirmó. El dirigente estimó que el uso de "bitrenes permitió reducir costos en alrededor de un 30 por ciento, bajaron los costos en un treinta por ciento, es muchísimo para la industria". Además, destacó las ventajas técnicas y de seguridad de estas unidades al exponer que "tienen más estabilidad, mejor frenado y generan menos deterioro del asfalto, copian mejor el terreno y castigan menos la carga y los equipos". Si bien reconoció que el transporte marítimo continúa siendo una fuerte competencia, sostuvo que "los bitrenes mejoraron considerablemente la competitividad del transporte terrestre".

INFRAESTRUCTURA VIAL: UNA DEUDA PENDIENTE

Finalmente, Loreto volvió a reclamar definiciones concretas respecto del estado de las rutas, una problemática que afecta diariamente al sector. "La situación de las rutas es bastante compleja, no hay una definición clara sobre quién se va a hacer cargo". El dirigente fue especialmente crítico respecto al deterioro de distintos tramos de la red vial patagónica y en este marco dijo que "las rutas están detonadas, sinceramente es imposible andar así". No obstante, insistió en que "la incorporación de nuevas tecnologías y unidades modernas ayuda a mitigar parte de los problemas, el bitren se comporta de otra manera, tiene más estabilidad y protege mejor la carga, pero las rutas siguen siendo una deuda pendiente". Por ello, consideró imprescindible que "las autoridades definan una estrategia de infraestructura a largo plazo, necesitamos saber qué se va a hacer con las rutas. Eso también determina las inversiones futuras y la posibilidad de seguir creciendo". Con una actividad que enfrenta menor volumen de carga, mayores costos y una competencia cada vez más intensa, el presidente de la Cámara de Transporte de Tierra del Fuego dejó un mensaje claro: sin herramientas que protejan a las empresas locales y sin inversiones estratégicas en infraestructura, el sector continuará operando con márgenes mínimos, pese a ser uno de los principales generadores de empleo y movimiento económico en la provincia.

Cuestionó con dureza a Adorni y convocó a un banderazo en apoyo a Cristina Kirchner

“Los trabajadores de Aires del Sur no cobran desde diciembre”, sostuvo Freitas

La diputada nacional destacó la entrega de un vehículo para que los trabajadores de Aires del Sur puedan sortearlo y recaudar fondos ante la falta de salarios desde diciembre, confirmó que avanza la conformación de una cooperativa como alternativa para preservar los puestos de trabajo y aseguró que la situación laboral en Tierra del Fuego se agrava día a día. Además, anticipó que impulsarán la interpelación y una posible moción de censura contra Manuel Adorni por considerar que “mintió a todos los argentinos”, y convocó a participar del banderazo previsto para el 20 de junio en Río Grande en respaldo a Cristina Fernández de Kirchner.

Río Grande.- La diputada nacional Andrea Freitas ratificó su acompañamiento a los trabajadores de Aires del Sur, una de las empresas más afectadas por la crisis industrial que atraviesa Tierra del Fuego, y destacó la entrega de un vehículo que será utilizado para realizar un bono contribución con el objetivo de recaudar fondos para los operarios que permanecen sin cobrar sus salarios desde diciembre del año pasado. En diálogo con FM Del Pueblo, la legisladora explicó que “la iniciativa surgió a partir de un compromiso asumido meses atrás junto a dirigentes sindicales y referentes del Partido Justicialista, con el objetivo de generar una herramienta concreta que permita aliviar la situación económica que atraviesan las familias afectadas”.

“Ese es un compromiso que asumimos con los compañeros de Aires del Sur hace ya un tiempo, viendo de qué forma podíamos ayudarlos. Los chicos no están recibiendo su sueldo desde el 26 de diciembre y, si bien hay colaboración de distintas instituciones, tienen que pagar alquileres y afrontar las mismas obligaciones que cualquier trabajador”, señaló.

Freitas recordó que “la propuesta comenzó a tomar forma durante las reuniones mantenidas con los trabajadores y con representantes de la Unión Obrera Metalúrgica, cuando se analizaban distintas alternativas para asistir a quienes quedaron atrapados en un escenario de profunda incertidumbre laboral”.

“Lo que buscábamos era generar algún ingreso y encontrar una forma honesta de darles un alivio. Hablando con Oscar Martínez y con algunos compañeros delegados de la UOM surgió este compromiso de aportar un auto desde el Partido Justicialista, con el aporte de todos los empleados del mismo, para que los trabajadores pudieran realizar un bono contribución y obtener recursos que los ayuden a atravesar esta situación”, explicó.

UN COMPROMISO ASUMIDO Y CUMPLIDO

La diputada recordó que la iniciativa ya había sido planteada durante una visita realizada a la planta industrial a comienzos de abril, cuando distintos dirigentes nacionales y provinciales mantuvieron reuniones con los trabajadores afectados.

“Cuando estuvimos en la fábrica les comentamos cuál era la idea y finalmente esto se concretó. El auto ya está en Río Grande y ahora viene el esfuerzo de todos para colaborar y lograr la mayor cantidad posible de ventas del bono contribución”, manifestó.

Según indicó, la modalidad elegida será la “venta de bonos contribución para luego realizar el sorteo del vehículo, mecanismo que permitirá recaudar fondos destinados íntegramente a los trabajadores”.

“No hay ningún impedimento para hacerlo. Se definió avanzar con un bono contribución y, según tengo entendido, cada bono tendrá un valor de diez mil pesos. Muy pronto estará a la venta y esperamos que toda la comunidad pueda colaborar”, sostuvo.

LA COOPERATIVA APARECE COMO UNA DE LAS PRINCIPALES ALTERNATIVAS

Además de la asistencia económica inmediata, Freitas confirmó que “continúa avanzando una de las alternativas que desde hace meses vienen analizando los trabajadores junto a distintos sectores políticos y sin-

dicales como es la conformación de una cooperativa”. La diputada consideró que esa figura aparece hoy como una de las herramientas más concretas para intentar preservar las fuentes laborales en un contexto extremadamente complejo para la industria fueguina. “Esa es una de las alternativas más firmes que existen hoy, ya se había planteado cuando estuvo Juan Marino en la provincia y se viene trabajando desde entonces porque el contexto obliga a buscar nuevas herramientas”, afirmó.

En ese sentido, explicó que “todavía quedan aspectos técnicos y administrativos por resolver, aunque aseguró que se trata de una de las salidas más viables, se están ultimando algunos detalles y veremos finalmente qué deciden los trabajadores, pero creo que es una de las salidas más rápidas que hay para intentar sostener la actividad”, indicó.

“AIRES DEL SUR ES HOY LA CARA MÁS VISIBLE DE UNA CRISIS QUE GOLPEA A TODA LA PROVINCIA”

Freitas advirtió que la situación de Aires del Sur representa apenas una muestra de una problemática mucho más amplia que afecta a numerosos sectores productivos y comerciales de Tierra del Fuego.

“Aires del Sur es hoy la cara más visible de la situación de los trabajadores en Río Grande, pero esa realidad se vive todos los días y en todos los ámbitos”, sostuvo. La legisladora señaló que “las dificultades económicas ya impactan sobre el comercio, la industria y los servicios, generando pérdida de puestos laborales y cierre de establecimientos”.



Entre la crisis de Aires del Sur y el caso Adorni, Freitas redobló sus críticas al Gobierno nacional.

“Hablamos permanentemente con distintos sectores y todos plantean lo mismo. Se están perdiendo puestos de trabajo, están cerrando comercios y en muchas

industrias no se están renovando contratos. La situación es cada vez más compleja”, alertó.

Frente a ese escenario, remarcó la necesidad de acompañar a los trabajadores y buscar herramientas que “permitan atravesar el actual contexto económico, uno trata de acompañar y de ver de qué manera se puede ir llevando adelante cada una de estas situaciones”, expresó.

DURAS CRÍTICAS A MANUEL ADORNI Y PEDIDO DE INTERPELACIÓN

Durante la entrevista, Freitas también se refirió al escenario político nacional y cuestionó con dureza al funcionario Manuel Adorni, a quien acusó de actuar con soberbia y de haber brindado información falsa en distintas oportunidades.

“La gravedad de lo que hizo Adorni es tremenda, pero además se agrava por los modos y las formas que tuvo para dirigirse a los jubilados, a las personas con discapacidad y a los trabajadores cuando informaba despidos como si fueran cuestiones absolutamente intrascendentes”, afirmó.

La diputada consideró que “el discurso oficialista perdió credibilidad y cuestionó severamente las denuncias de corrupción que involucran a distintos sectores del Gobierno nacional”.

“Ellos decían que venían a combatir la corrupción y terminaron convirtiéndose en el gobierno más corrupto en muy poco tiempo, los casos de corrupción están a la vista de todos”, sostuvo.

Respecto de Adorni, recordó su paso por el Congreso y aseguró que “no brindó explicaciones satisfactorias, fue a la Cámara de Diputados y realmente les mintió a todos, por eso estamos impulsando una nueva convocatoria”, señaló.

SESIÓN ESPECIAL Y POSIBLE MOCIÓN DE CENSURA

Freitas confirmó que “distintos bloques parlamentarios avanzan en la convocatoria a una sesión especial para analizar la situación del funcionario nacional, ya se convocó a una sesión para el próximo 23 de junio, no solamente la impulsa Unión por la Patria, sino que también acompañan otros bloques, incluso sectores del radicalismo, Provincias Unidas y el Frente de Izquierda”, explicó.

La legisladora manifestó su expectativa de que la totalidad de los diputados participen del debate y al respecto dijo que “deberíamos tener a los 129 diputados sentados para avanzar con la interpelación a Adorni y también con una posible moción de censura”, indicó. A su entender, el funcionario nacional debe rendir “cuentas por sus declaraciones y decisiones, no puede seguir en esta función tratando a todos de idiotas, tiene que sentarse y dar las explicaciones correspondientes como jefe político del Gobierno nacional”, afirmó.

Además, insistió en que su “responsabilidad institucional trasciende cualquier defensa partidaria, no se trata de Manuel Adorni como ciudadano común, estamos hablando de uno de los principales funcionarios del Gobierno nacional, alguien que toma decisiones importantes y que tiene la obligación de responder ante la sociedad”, agregó.

CONVOCATORIA AL BANDERAZO EN RESPALDO A CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Por último, Freites confirmó la realización de un banderazo en Río Grande para el próximo 20 de junio, en simultáneo con distintas actividades que se desarrollarán en todo el país en respaldo a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

La convocatoria se realizará en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica y coincidirá con el acto central previsto en Buenos Aires.

"Se viene trabajando en una convocatoria nacional y nosotros la vamos a replicar en Tierra del Fuego, lo vamos a hacer en Río Grande, en Ushuaia y también en otras localidades", señaló.

La diputada sostuvo que "la actividad busca expresar apoyo político a la exmandataria y cuestionó el proceso judicial que enfrenta, Cristina Fernández de Kirchner está presa por haberse animado a enfrentar determinados intereses y por haber gobernado para la clase trabajadora, nosotros entendemos que se trata de una causa armada y por eso vamos a acompañarla", afirmó.

Freites destacó además el vínculo histórico entre la expresidenta y la provincia y al respecto dijo que "Cristina acompañó muchísimo a Tierra del Fuego con sus políticas cuando le tocó gobernar el país. Por eso creemos que es importante manifestar nuestro respaldo", sostuvo.

La actividad se desarrollará el 20 de junio a las 15 horas en el gimnasio de la UOM de Río Grande, donde además se proyectará la transmisión del acto central que tendrá lugar en Buenos Aires.

Finalmente sostuvo que "la idea es reunirnos con nuestras banderas argentinas, seguir el acto y escuchar el mensaje que seguramente hará llegar Cristina, convocamos a todos aquellos que quieran participar de este acompañamiento", concluyó.

QUÉ ES LA MOCIÓN DE CENSURA Y QUÉ NECESITA LA OPOSICIÓN PARA REMOVER AL JEFE DE GABINETE MANUEL ADORNI

Incorporado en la reforma de la Constitución de 1994, el procedimiento jamás se aplicó hasta ahora.

A fines de mayo del 2025, desde el entorno de Manuel Adorni se jactaban de haber sido los únicos en

Buenos Aires.

Poco más de un año después, el funcionario podría sumar una nueva cucarda al transformarse en el primer jefe de Gabinete en quedar expuesto a una moción de censura, incorporada a la Constitución Nacional en la reforma de 1994, a partir de la ofensiva opositora para impulsar su tratamiento en el Congreso.

Si bien existen distintas interpretaciones sobre el alcance del artículo 101 de la Constitución Nacional, cuatro abogados constitucionalistas consultados por Infobae explicaron el mecanismo previsto para una eventual remoción del jefe de Gabinete. Entre los puntos en discusión aparece la posibilidad de que el presidente Javier Milei vuelva a designarlo en el cargo en caso de que el Congreso avance con su destitución, una facultad que, según la Secretaría Parlamentaria, se encuentra contemplada por la normativa vigente.

Lo cierto es que el procedimiento es extenso y requiere de la sanción de la Cámara de Diputados y de la de Senadores para su concreción. Según precisaron especialistas a este medio, el primer paso consiste en la aprobación del pedido de interpelación que habilita posteriormente el tratamiento de la moción de censura. Para eso, cualquiera de las dos cámaras debe aprobar por mayoría absoluta la solicitud.

Aprobado el pedido, el funcionario debe concurrir al Congreso, y se habilita una segunda instancia, la de ejecución, en la que se da tratamiento a la moción de censura propiamente dicha. Tanto el Senado como Diputados deben votar favorablemente la moción por mayoría absoluta de la totalidad de los miembros, lo que daría lugar a la remoción inmediata del funcionario.

Con la firma de varios diputados, la oposición convocó a una sesión especial en Diputados para el martes 23 de junio que incluirá en su temario seis pedidos de interpelación. En paralelo, el Partido Justicialista apura una sesión única en la Cámara Alta para interpelar a Adorni y votar su destitución.

Al respecto, el legislador del Partido Socialista Esteban Paulón denunció que el ministro coordinador "le mintió al Congreso", y sostuvo que "entró en una serie de contradicciones que hacen muy difícil la continuidad de su rol". "El Jefe de Gabinete es el funcionario que hace de nexo entre el Poder Ejecutivo y el

una sesión informativa a brindar informe de gestión, mente abiertamente y semanas después lo reconoce en televisión nacional. "No hay esa tal confianza del parlamento para con el Jefe de Gabinete por eso está prevista la moción", completó ante Infobae.

Por su parte, el jefe de bloque de Unión por la Patria, el diputado Germán Martínez, quien presentó el primer proyecto de moción de censura contra el ministro coordinador, argumentó: "Hace 100 días que el gobierno está enredado en esta novela del jefe de Gabinete. Vino al Congreso y todo lo que dijo fue desmentido por sus acciones anteriores. Le mintió al Congreso, la prensa y a los 47 millones de argentinos".

"El día que fue al Congreso dijimos que íbamos a insistir en el mecanismo que es el que establece la Constitución. No es un capricho ni un arrebato: que venga a dar explicaciones y para eso debe ser interpelado. Los aspectos penales deberá dilucidarlo la justicia. Desde el punto de vista político, Adorni no cuenta con la confianza del pueblo argentino y mucho menos de la Cámara de Diputados y del Senado", desarrolló además el diputado ante este medio. Con conocimiento del procedimiento, el oficialismo anunció la asistencia de Adorni en la Cámara de Senadores con motivo del informe de gestión que brindará a principios del mes de julio. "La moción no debería suceder porque Manuel va a presentarse al Senado a dar el Informe de Gestión de Gobierno como corresponde al Jefe de Gabinete", contrapuso un integrante de la mesa política.

Distintos abogados constitucionalistas explicaron el alcance de la moción y coincidieron en que se trata de "una herramienta de control parlamentario con efectos limitados". "Es una forma de control parlamentario. Se lo evalúa políticamente y se exige su remoción. Se activa cuando hay crisis política, pero es un procedimiento larguísimo", explicó Daniel Sabsay, quien habló de una moción "fragmentada" debido a las facultades del Presidente de restituirlo en el cargo en caso de que el Poder Legislativo avance en el corrimiento del funcionario.

No obstante, Sabsay aclaró que la habilitación de la interpelación contra Adorni tiene "un costo político alto", más allá de si el Congreso concreta o no su remoción.

Por su parte, el abogado especialista en derecho constitucional Félix Lonigro expuso los límites de la misma al sostener que el artículo tiene inconsistencias que dan lugar a diversas interpretaciones. "Es un mamarracho. El jefe de Gabinete es un cadete de lujo. Un rol burocratizado y el artículo está muy mal redactado", expresó, y agregó: "Se va a ir haciendo camino al andar porque nunca se utilizó".

Pese a las coincidencias en el procedimiento, hay algunas discrepancias en torno a la facultad del Presidente en caso de querer volver a nombrar al ministro coordinador.

El abogado constitucionalista Gustavo Ferreyra planteó que restituirlo nuevamente durante la misma gestión implicaría una "causal de destitución" por "mal desempeño" en el marco de un juicio político. "La decisión del parlamentaria, en caso de que el Congreso logre su remoción, comporta el ejercicio de una competencia constitucional exclusiva, motivo por el cual, volver a designar al funcionario removido alteraría las bases propias del control ejercido y su desnaturalización", argumentó.

En la misma línea se expresó Andrés Gil Domínguez, quien abona a la interpretación que establece que la designación no puede volver a darse hasta que no cambie la composición del Congreso o mientras dure el mandato del Presidente dado que supone "una pérdida de confianza del Congreso irreversible". En una tercera postura, Lonigro opinó que si bien no está contemplado en el artículo, el mandatario no debería contar con la potestad de volver designar al funcionario. "No hay nada escrito por eso la moción es variable a la interpretación. Aún cuando no está escrito, se debe aplicar la posibilidad de inhabilitarlo", enfatizó Lonigro.



Con la firma de varios diputados, la oposición convocó a una sesión especial en Diputados para el martes 23 de junio que incluirá en su temario seis pedidos de interpelación. En paralelo, el Partido Justicialista apura una sesión única en la Cámara Alta para interpelar a Adorni y votar su destitución.

ganarle a un oficialismo en las elecciones legislativas, luego de que venciera al PRO en la Ciudad de

Legislativo y para llevar adelante esa tarea se necesita que haya un vínculo de confianza. Cuando viene a

Advirtió que el RIGI puede destruir la producción nacional

Escobar alertó que la crisis industrial ya golpea a Tierra del Fuego

El secretario general de ASIMRA sostuvo que los efectos de la apertura de importaciones y la caída del consumo se están materializando mucho más rápido de lo previsto, con suspensiones, reducción de turnos, comercios vacíos y trabajadores que abandonan la provincia. Además, lanzó una dura advertencia sobre el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), al que definió como una herramienta que permite a multinacionales operar sin controles, importar bienes sin aranceles, traer mano de obra extranjera y desplazar a las pymes nacionales. Aseguró que si ese esquema desembarca en Tierra del Fuego sería “una traición” a la provincia y reclamó una reacción urgente del arco político antes de que el daño sea irreversible.

Río Grande.- La preocupación crece en el sector industrial fueguino. Las suspensiones en las plantas fabriles, la reducción de la actividad productiva, la caída del consumo y la apertura de las importaciones ya comenzaron a mostrar consecuencias concretas en Tierra del Fuego y, según advirtió el secretario general de ASIMRA, Javier Escobar, el impacto está siendo mucho más acelerado de lo que incluso los propios sindicatos habían previsto.

Durante una entrevista concedida a FM La Isla, el dirigente metalúrgico realizó un duro diagnóstico sobre la actualidad de la industria fueguina y nacional, cuestionó las políticas económicas impulsadas por el Gobierno nacional y alertó sobre las consecuencias que podría generar la eventual aplicación del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) en la provincia.

Para Escobar, las señales que hoy se observan en las fábricas y en las calles confirman los pronósticos que los gremios venían realizando desde hace meses y al respecto se explayó al señalar que “se está concretando lo que siempre anunciamos y lo que muchos llegaban a vender como un paquete de mentiras, hoy ya está materializado”, afirmó.

SUSPENSIONES, REDUCCIÓN DE TURNOS Y UNA CIUDAD QUE EMPIEZA A MOSTRAR SIGNOS DE DETERIORO

El dirigente sostuvo que la crisis ya no se limita a las estadísticas económicas o a los debates políticos, sino que “comenzó a reflejarse en la vida cotidiana de los fueguinos, en la industria electrónica ya se están viendo suspensiones y reducción de turnos completos”, señaló.

Pero el impacto, según explicó, trasciende el “ámbito fabril y se extiende a toda la actividad económica de la ciudad, uno camina por la ciudad y ve locales vacíos, carteles de alquiler y, lo que es peor todavía, compañeros y compañeras que toman retiros voluntarios o directamente se están yendo de la provincia”, advirtió.

Para Escobar, este escenario tiene responsables claramente identificados y al respecto sostuvo que “todo esto está relacionado con la apertura de importaciones, con la caída del consumo y con las políticas nacionales que se están llevando adelante”, sostuvo.

“NO ESPERÁBAMOS QUE OCURRIERA TAN RÁPIDO”

Uno de los aspectos que más inquietud genera en el sindicalismo industrial es la velocidad con la que comenzaron a aparecer las consecuencias de las medidas económicas.

Escobar reconoció que “existía preocupación por el rumbo adoptado por el Gobierno nacional, pero admitió que el deterioro llegó antes de lo imaginado, la verdad es que no esperábamos que esto sucediera tan rápido”, reconoció.

Según explicó, las modificaciones impulsadas en

el marco de la reforma laboral también empiezan a generar tensiones dentro de las fábricas y a su entender, algunas empresas utilizan las “nuevas herramientas promovidas por el Gobierno para avanzar sobre derechos históricos de los trabajadores y modificar condiciones laborales que llevan décadas vigentes”.

“Se están usando estas herramientas para empezar a cambiar derechos históricos y preparar el terreno para futuras reformas de los convenios colectivos”, cuestionó.

LA DISPUTA POR LAS CONDICIONES LABORALES

Escobar hizo referencia a las discusiones que comenzaron a surgir en distintas empresas respecto de beneficios y condiciones laborales históricamente reconocidas en la industria fueguina. En ese sentido, cuestionó iniciativas empresariales orientadas a modificar aspectos vinculados a los “comedores o a determinados beneficios adquiridos por los trabajadores, una negociación es cuando dos partes se sientan a buscar bene-

ficios para los trabajadores y para la empresa. Cuando una sola parte impone condiciones para obtener beneficios individuales, eso no es una negociación”, afirmó.

Como ejemplo, mencionó situaciones planteadas recientemente dentro del sector industrial y al respecto explicó que “nosotros vamos a rechazar cualquier intento de eliminar un comedor o de quitar derechos históricos de la industria. En esos casos no hubo negociación; hubo simplemente una decisión unilateral de la empresa”, remarcó.

LA ALARMA POR EL RIGI

Sin embargo, más allá de la coyuntura actual, el eje central de la preocupación expresada por Escobar estuvo vinculado al avance del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones.

El dirigente sindical aseguró que “el caso recientemente conocido en San Juan constituye una señal de alerta para todo el país y demuestra las consecuencias concretas que puede tener la aplicación del régimen”.

Según explicó, bajo el paraguas del RIGI se autorizó la “construcción de un enorme complejo destinado a alojar a miles de trabajadores vinculados a proyectos mineros, lo que se está construyendo no es un barrio, es una ciudad”, afirmó. Y detalló que “estamos hablando de un campamento para 5.000 personas, con clínica, comedor, restaurantes y toda la infraestructura necesaria para funcionar de manera independiente”.

IMPORTACIONES SIN CONTROL Y BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS

Escobar explicó que el régimen otorga a las grandes multinacionales una serie de ventajas que, según su visión, generan una “competencia absolutamente desigual respecto de las empresas nacionales”.

“Cualquier empresa que haga una inversión superior a los 200 millones de dólares puede comprar directamente en cualquier parte del mundo sin regulaciones cambiarias, sin aranceles, sin IVA, sin ingresos brutos y sin prácticamente ningún tipo de control”, sostuvo.

Además, alertó sobre otro aspecto que considera particularmente grave al sostener que “también tienen una visa extraordinaria para traer mano de obra de cualquier país que ellos decidan”, señaló.

Para el dirigente sindical, este esquema no solamente implica una “cesión de beneficios económicos, sino también una amenaza directa para el entramado productivo nacional”.

“DESTRUYEN A LAS PYMES Y A LA INDUSTRIA ARGENTINA”

Escobar fue especialmente crítico respecto de las consecuencias que podría generar el RIGI so-



La preocupación crece en el sector industrial fueguino. Las suspensiones en las plantas fabriles, la reducción de la actividad productiva, la caída del consumo y la apertura de las importaciones ya comenzaron a mostrar consecuencias concretas en Tierra del Fuego y, según advirtió el secretario general de ASIMRA, Javier Escobar, el impacto está siendo mucho más acelerado de lo que incluso los propios sindicatos habían previsto.

bre las pequeñas y medianas empresas.

"Lo que termina pasando es que destruyen a las pymes locales", advirtió.

Según explicó, detrás de cada gran emprendimiento existe una "extensa red de proveedores nacionales que quedan desplazados cuando las multinacionales importan todos los bienes y servicios desde el exterior".

"Si destruí toda la cadena de valor que abastece a esas industrias, después tampoco queda trabajo para los argentinos", afirmó.

Y agregó que "detrás de la minería está la metalurgia, la industria automotriz, la textil, la farmacéutica, el comercio y una enorme cantidad de actividades que dependen de esa cadena productiva".

SIN HERRAMIENTAS LEGALES PARA FRENARLO

Consultado sobre las posibilidades de resistir este proceso, Escobar admitió que las alternativas institucionales son muy limitadas.

"La verdad es que herramientas legales prácticamente no tenemos", reconoció.

El dirigente recordó que el RIGI fue aprobado por el Congreso Nacional y que además las "provincias tienen la posibilidad de adherir al régimen, dentro de la ley, todo; fuera de la ley, nada. Se aprobó en Diputados, se aprobó en el Senado y muchas provincias están adhiriendo", explicó. Por ello, consideró que "la principal herramienta

disponible sigue siendo la organización sindical y la denuncia pública, la única estrategia es la unidad del movimiento obrero y la resistencia para tratar de revertir estas políticas", afirmó.

"SI SE APRUEBA EN TIERRA DEL FUEGO SERÍA UNA TRAICIÓN"

Uno de los momentos más contundentes de la entrevista llegó cuando Escobar fue consultado sobre la posibilidad de que Tierra del Fuego adhiriera a esquemas similares.

La respuesta fue categórica al indicar que "si esto se aprueba en Tierra del Fuego sería una traición a la provincia", disparó.

A su entender, una decisión de ese tipo implicaría un golpe directo al "subrégimen industrial fueguino y a las herramientas de promoción que permitieron el desarrollo productivo de la provincia".

"Sería un daño enorme y un degeneramiento institucional que el arco político provincial apruebe algo de estas características", sostuvo.

Incluso adelantó que, de ser necesario, los sindicatos llevarán el debate a todos los ámbitos posibles y al respecto explicó que "si no nos dan espacio para discutirlo, lo vamos a denunciar públicamente y lo vamos a difundir porque no podemos permitir que esto avance sin discusión", afirmó.

"HAY QUE ACTUAR ANTES DE QUE SEA TARDE"

Escobar insistió en que el problema ya no pertenece al terreno de las hipótesis, "esto no es algo que podría pasar. Está pasando", remarcó.

Por eso reclamó una reacción urgente de los dirigentes políticos y de la sociedad en su conjunto.

"Tenemos la responsabilidad de advertir lo que está ocurriendo antes de que sea demasiado tarde", sostuvo.

A su juicio, muchos legisladores y dirigentes que "acompañaron la aprobación del régimen comienzan ahora a tomar dimensión de las consecuencias reales que implica, cuando uno lee la letra chica entiende que muchas de estas decisiones no tienen vuelta atrás", afirmó.

UNA DISCUSIÓN QUE EXCEDE A TIERRA DEL FUEGO

Finalmente, el dirigente sindical remarcó que la defensa de la industria ya no puede abordarse desde una mirada sectorial o localista.

"No se trata solamente de Río Grande, de Tolhuin o de Ushuaia. Esto está ocurriendo en todo el país", señaló.

Y concluyó con una advertencia que resume la preocupación del sindicalismo industrial frente al escenario actual al sostener que "ya no estamos discutiendo algo que podría suceder en el futuro, estamos viendo cómo se materializa y si no reaccionamos ahora, después será mucho más difícil reconstruir todo lo que se está perdiendo".

Luis Schreiber advirtió sobre la caída del consumo

"Estamos atravesando una situación en donde el problema no es que falten comercios"

El referente de los almaceneros de Río Grande y representante de la Cámara de Comercio, Luis Schreiber, sostuvo que los indicadores oficiales de inflación no reflejan plenamente la realidad que atraviesa el sector comercial y afirmó que la principal preocupación sigue siendo la fuerte caída del consumo.

Río Grande. -Por FM Del Pueblo, explicó que muchas de las promociones y descuentos que hoy se observan en supermercados y comercios responden más a la necesidad de evitar pérdidas por vencimiento de mercadería que a una baja real de precios.

"La realidad es que no bajaron los precios. Hay productos que antes de tirarlos porque se vencen, uno los pone a menos del precio de costo para perder menos mercadería", señaló.

En ese sentido, sostuvo que la desaceleración inflacionaria no se traduce en una recuperación de las ventas y que la situación continúa siendo compleja para los comerciantes de cercanía.

Schreiber remarcó que "el sueldo está igual que hace años atrás, con muy pocos incrementos. El poder adquisitivo de la gente es cada vez menor". Según indicó, la caída del consumo se observa especialmente en productos básicos como lácteos y carnes, cuyos niveles de compra disminuyeron en los últimos meses. Además, manifestó que "lo lamentable es que la gente se está endeudando para comer. No es que se endeudó porque cambió la heladera o compró muebles nuevos. Se están endeudando para poder llevar el plato a la mesa día a día".

El comerciante confirmó que "está subiendo muchísimo el consumo de carne de cerdo. Está prácticamente a la mitad de precio que la carne vacuna".

Para Schreiber, el fenómeno responde exclusivamente a una cuestión económica y refleja las dificultades que enfrentan muchas familias para sostener el consumo tradicional de carne vacuna.

Otro de los temas abordados fue el debate sobre la regulación de grandes superficies comerciales y los posibles cambios normativos que se analizan en distintos distritos del país. Schreiber cuestionó que "hay cosas que llevan años

de estudio y de debate. Se pusieron distintos parámetros para que las grandes superficies no se instalen en cualquier lugar y ahora quieren borrar todo eso de un plumazo".

Asimismo, señaló que "a muchos comercios chicos que están hace años les puede aparecer un supermercado grande al lado y eso arruina todo. Hay una destrucción del empleo local", afirmó.



"El poder adquisitivo de la gente es cada vez menor", manifestó Schreiber.

CRÍTICAS A LOS PERMISOS ESPECIALES PARA NUEVOS EMPRENDIMIENTOS

El representante de los almaceneros también se refirió a la discusión local en torno a galerías comerciales y emprendimientos que reciben tratamientos diferenciales por parte de las autoridades.

Según indicó, el malestar del sector no está vinculado a la apertura de nuevos negocios sino a la existencia de beneficios excepcionales. "Todo el mundo tiene derecho a hacer un emprendimiento, pero cuando aparecen permisos especiales o arreglos especiales para que algunos no presenten determinadas exigencias, ahí se genera el malestar", expresó.

Schreiber señaló que "hay costos y exigencias que a vos te piden cumplir para mantener tu negocio y a otros no. Ahí ya existe una diferencia que no es lógica".

RECLAMO DE IGUALDAD DE CONDICIONES

Finalmente, explicó que la Cámara de Comercio trasladó estas inquietudes a las autoridades municipales y al Concejo Deliberante a partir de planteos realizados por comerciantes locales.

"Las notas surgieron por inquietudes de comerciantes que entendían que podían verse afectados por normas distintas o por beneficios especiales para determinados emprendimientos", indicó.

Para Schreiber, el desafío actual no pasa por generar más oferta comercial sino por recuperar la demanda y el consumo.

"Estamos atravesando una situación donde el problema no es que falten comercios. El problema es que no hay demanda", concluyó.

Santiago Sain advirtió sobre el impacto de la automatización en el empleo

“La inteligencia artificial ya se sentó en muchas oficinas”

El abogado laboralista alertó que la IA ya reemplaza tareas humanas en sectores administrativos, redacciones y trabajos rutinarios. Citó un informe de la OIT que estima que 1 de cada 4 empleos podría verse afectado y cuestionó la ausencia de regulación en Argentina al marcar que “discutimos qué puede hacer la inteligencia artificial, pero no qué derechos van a tener los trabajadores frente a esa transformación”.

Río Grande.- La irrupción acelerada de la inteligencia artificial en la vida cotidiana y en el mundo laboral ya dejó de ser una hipótesis futurista para convertirse en una realidad concreta. Lo que hasta hace pocos años parecía reservado a laboratorios tecnológicos o grandes empresas multinacionales, hoy forma parte de las herramientas diarias de millones de personas y comienza a transformar de manera profunda las relaciones de trabajo, la productividad y la organización laboral.

Sobre este escenario se refirió el abogado especialista en derecho laboral y docente universitario, Dr. Santiago Sain, durante una entrevista brindada a FM Del Pueblo, donde planteó fuertes advertencias sobre el impacto que la inteligencia artificial ya está teniendo en el mercado laboral, especialmente en tareas administrativas, rutinarias y estructuradas, al tiempo que reclamó una discusión urgente sobre regulación, protección de derechos y reconversión laboral.

“Es algo sobre lo que se habla poco, pero su impacto se viene notando cada vez más”, sostuvo Sain, remarcando que la inteligencia artificial “ha dejado de ser algo que ocurre en un laboratorio o en una computadora de una empresa” y que hoy “la tenemos en el celular”.

En ese sentido, explicó que la llamada inteligencia artificial generativa ya se encuentra integrada en “numerosas actividades cotidianas, uno le hace una pregunta o le da una consigna y el sistema puede redactar un texto, resumir un libro, traducir un documento, generar una imagen o incluso escribir un código informático en cuestión de segundos”, describió. El especialista remarcó que “el verdadero debate aparece cuando esta tecnología se traslada al ámbito laboral y modifica tareas que anteriormente requerían horas de trabajo humano”.

“Si una tarea requería una o más horas de trabajo humano, hoy puede realizarse en pocos segundos con ayuda de esta herramienta, entonces la pregunta es qué va a pasar con los puestos de trabajo, cómo impacta eso en el empleo y en los salarios”, advirtió.

Para Sain, el problema ya no es futuro sino presente, dado que “la inteligencia artificial no es algo que nos esté golpeando la puerta del mundo laboral, sino que ya se ha sentado en muchas oficinas”, afirmó.

A partir de allí, sostuvo que “la discusión central debe pasar por establecer reglas claras para evitar que el progreso tecnológico termine beneficiando únicamente a las empresas y profundizando desigualdades”.

“La discusión consiste en determinar cómo vivimos esta realidad y qué reglas necesitamos para que el progreso tecnológico también beneficie a los trabajadores y no solamente a los empresarios”, manifestó. El abogado laboralista citó un informe elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo que analizó cerca de 30 mil tareas laborales individuales alrededor del mundo para medir el impacto potencial de la inteligencia artificial.

“Lo que plantea la OIT es que la inteligencia artificial debe poner en el centro a la persona y no ampliar desigualdades”, explicó.

Según detalló, el estudio concluye que “1 de cada 4 empleos a nivel global podría verse afectado por la inteligencia artificial”, especialmente en países con infraestructura tecnológica avanzada y en tareas administrativas o rutinarias.

Aunque aclaró que esto no implica necesariamente la desaparición total de puestos laborales, sí advirtió que “muchas funciones concretas ya comenzaron a ser absorbidas por sistemas automatizados, El mayor impacto se concentra en las tareas más rutinarias y estructuradas, especialmente en funciones adminis-

trativas”, señaló.

En esa línea, Sain cuestionó que “gran parte de los gobiernos y sectores empresariales ya no estén discutiendo cómo proteger al trabajador frente a esta transformación, sino simplemente facilitando el avance tecnológico sin regulación”.

“Hoy nuestra legislación laboral no tiene ninguna regulación específica sobre inteligencia artificial”, remarcó.

El abogado explicó que actualmente en Argentina “no existe un derecho reconocido a la reconversión laboral, a la capacitación profesional o al mantenimiento del empleo cuando una empresa incorpora tecnología y modifica puestos de trabajo”.

Tampoco existen mecanismos legales que “obliguen a transparentar el funcionamiento de algoritmos utilizados para tomar decisiones dentro de las empresas, no hay normas que obliguen a informar cómo funcionan los algoritmos cuando estos toman decisiones que pueden afectar a trabajadores”, sostuvo.

En ese punto, planteó interrogantes que consideró centrales para el futuro inmediato del empleo.

“¿Quién controla que un algoritmo no discrimine? ¿Quién verifica que no cometa errores? ¿Cómo puede defenderse un trabajador frente a una decisión tomada por un sistema automatizado?”, preguntó.

Sain sostuvo que “estas discusiones ya forman parte de la agenda en distintos países europeos, particularmente en Francia y en la Unión Europea, donde comenzaron a implementarse mecanismos de transparencia y regulaciones específicas vinculadas a inteligencia artificial”.

“La Unión Europea aprobó reglamentos que establecen niveles de riesgo y mayores exigencias cuando están en juego derechos fundamentales”, explicó.

En contraste, criticó con dureza el nivel de debate político existente en Argentina al manifestar que “acá la inteligencia artificial se utiliza solamente para desprestigiar políticos o crear personajes falsos, no esta-

No obstante, aclaró que “el objetivo no debe ser frenar el avance tecnológico, teniendo en cuenta que todos estamos de acuerdo en que la inteligencia artificial puede aumentar la productividad y mejorar procesos, el desafío consiste en que esos beneficios lleguen también a los trabajadores”, indicó.

Uno de los puntos más preocupantes expuestos durante la entrevista tuvo que ver con el impacto que ya comienza a sentirse en medios de comunicación y áreas administrativas y sobre eso, Sain explicó que justamente las tareas “más rutinarias y mecanizadas” son las que tienen mayor nivel de exposición.

“Las actividades administrativas, previsibles, estructuradas y repetitivas pueden ser absorbidas casi por completo por sistemas de inteligencia artificial”, sostuvo.

Y detalló algunos ejemplos concretos como “carga de datos, digitalización de documentos, respuestas automatizadas, tareas de asistencia y organización administrativa”.

“Los algoritmos procesan esas tareas con una eficacia extraordinaria y una rapidez impresionante”, señaló. Sin embargo, aclaró que “todavía existen trabajos donde el componente humano sigue siendo central y donde la inteligencia artificial tiene menor capacidad de reemplazo”, dijo, al tiempo que agregó que ubicó dentro de esa categoría a la “docencia, la mediación de conflictos, el trabajo de campo, las evaluaciones psicológicas y muchas tareas vinculadas al análisis humano o al juicio profesional”.

“La inteligencia artificial todavía comete muchos errores y yo mismo la utilizo como herramienta de apoyo, pero uno ve que el sistema alucina o se equivoca”, reconoció.

Otro de los aspectos que destacó el abogado laboralista es el impacto diferencial que podría tener la automatización sobre determinados sectores y particularmente sobre las mujeres, para lo cual, Sain explicó que “muchas tareas históricamente asignadas al



La irrupción acelerada de la inteligencia artificial en la vida cotidiana y en el mundo laboral ya dejó de ser una hipótesis futurista para convertirse en una realidad concreta. Lo que hasta hace pocos años parecía reservado a laboratorios tecnológicos o grandes empresas multinacionales, hoy forma parte de las herramientas diarias de millones de personas y comienza a transformar de manera profunda las relaciones de trabajo, la productividad y la organización laboral.

mos discutiendo cómo elaborar una ley para proteger derechos”, cuestionó.

trabajo femenino son justamente aquellas con mayor exposición al reemplazo tecnológico como son las

funciones administrativas, la atención al público, las tareas de asistencia y trabajos de oficina han sido históricamente ocupados por mujeres", sostuvo. Y agregó que "muchas de esas tareas ya están siendo prácticamente asumidas por la inteligencia artificial". En ese contexto, mencionó que países como "Estados Unidos, Canadá o Alemania ya presentan niveles de impacto cercanos al 42% de la población ocupada". En cuanto a la situación argentina, el especialista consideró que el problema adquiere características particulares debido al "alto nivel de informalidad laboral

existente, prácticamente la mitad de los trabajadores argentinos trabaja en la informalidad", advirtió. Por eso, planteó una incógnita aún más compleja que es "determinar qué parte de ese empleo informal también podría ser sustituido por sistemas automatizados".

"Necesitamos un diagnóstico local y rápidamente legislar porque hoy no tenemos una normativa que regule la automatización de tareas ni que garantice derechos frente a esta cuarta revolución industrial", alertó.

Finalmente, Sain insistió en que el desafío no pasa únicamente por incorporar tecnología sino por definir de qué manera se distribuyen sus beneficios y cómo se protege a los trabajadores en medio de una transformación que avanza a gran velocidad.

Por último, sostuvo que "la inteligencia artificial ya está abriendo paso en el mercado laboral y el problema es que muchas veces la discusión llega tarde, por eso es urgente empezar a debatir reglas claras, capacitación, transparencia y protección laboral", concluyó.

Impacto del mundial y las apuestas digitales

"Estamos hablando de familias que quedan empobrecidas por deudas muy grandes"

La psicóloga especializada en ludopatía y tecnoadicciones advirtió sobre el crecimiento de las apuestas online, especialmente entre jóvenes, cuestionó el uso de la inteligencia artificial para recrear la imagen de Diego Maradona en campañas de casinos y reclamó mayores regulaciones para proteger a niños, adolescentes y familias.

Río Grande. - La psicóloga especializada en ludopatía y tecnoadicciones, Débora Blanca, expresó su preocupación por el incremento de las apuestas online en el contexto del mundial de fútbol y advirtió sobre las consecuencias que este fenómeno genera en la salud mental, particularmente entre adolescentes y jóvenes. Por FM del Pueblo, Blanca sostuvo que "después del mundial de Qatar los consultorios se llenaron, las instituciones, las escuelas, los clubes, los lugares de trabajo también. Hablamos mucho de los chicos, pero los grandes también se enferman", afirmó.

La especialista explicó que "el tema de tener la posibilidad de apostar desde tu celular, ahí donde estás, hacés un clic y entrás a un casino, es muy peligroso". Uno de los ejes centrales de su análisis fue una reciente campaña publicitaria de un casino online que utiliza una recreación de Diego Maradona mediante inteligencia artificial.

"Es una publicidad protagonizada nada más y nada menos que por el Diego, con un slogan horrible donde se lo ve diciendo algo así como: 'Acá se juega con pelotas'", cuestionó.

Blanca consideró que el mensaje asocia la apuesta con valores como el coraje o la valentía y calificó la campaña como "un cinismo mayúsculo". En ese sentido, planteó que "¿Dónde se juega con pelotas? ¿Adentro de la cancha o adentro del casino? ¿Qué tenemos que pensar? ¿Que para apostar hay que tener pelotas? Nada de eso".

Además, manifestó sus dudas sobre la utilización de la imagen del exfutbolista y aseguró que "conociendo como lo conocíamos al Diego, recordando sus tatuajes y contra quiénes levantaba la voz, hacer una publicidad de un casino hoy, cuando se está hablando todo el tiempo de la cantidad de chicos afectados por ludopatía, me parece que Diego no estaría de acuerdo con eso".

EL AVANCE DE LAS APUESTAS ENTRE JÓVENES Y ADULTOS

La directora de Lazos en Juego explicó que "la página los va a buscar a ellos. Ya ni siquiera tenés que ir a buscar eso. Ven tus búsquedas, ven qué estás mirando y te aparecen las publicidades".

Según indicó, en los primeros años del auge de las apuestas online la mayoría de los pacientes eran adolescentes y jóvenes, aunque actualmente comienzan a registrarse cada vez más casos en adultos.

"Empiezan a aparecer personas más grandes, mujeres también, que estaban más escondidas porque hay mucha vergüenza y mucha culpa. Estamos hablando de familias que quedan empobrecidas por deudas muy grandes", sostuvo.

La especialista remarcó que "cuando hablamos de ludopatía hablamos de una persona que está teniendo un padecimiento en el campo de su salud mental,

pero también de una familia que muchas veces termina pagando deudas enormes".

CUESTIONAMIENTOS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Durante la entrevista, Blanca recordó que existe un proyecto de ley nacional sobre ludopatía que obtuvo media sanción en 2024, pero que no avanzó en el

nores de edad. En ese marco, recomendó a las familias retrasar, en la medida de lo posible, el acceso a determinados medios de pago electrónicos.

"Tenemos que cuidar a los chicos nosotros. El mundo no los está cuidando y el territorio digital tiene muchos peligros", sostuvo.

Además, rechazó la idea de que los espacios físicos sean necesariamente más peligrosos que internet.



La psicóloga especializada en ludopatía y tecnoadicciones, Débora Blanca, expresó su preocupación por el incremento de las apuestas online en el contexto del mundial y advirtió sobre las consecuencias que este fenómeno genera en la salud mental, particularmente entre adolescentes y jóvenes.

Congreso.

"Era un proyecto muy interesante, muy ambicioso, pero no se trató. Ahora apareció una iniciativa centrada únicamente en bloquear sitios ilegales. Claro que eso hay que hacerlo, pero es insuficiente", indicó.

A su entender, la regulación debe incluir restricciones a las publicidades y mayores controles sobre las empresas de apuestas legales.

"Es un proyecto muy pobre, muy tibio. No se está metiendo con las publicidades ni con las ganancias de los casinos legales", cuestionó.

Asimismo, consideró que "claramente este gobierno va en contra de lo que tiene que ver con los cuidados de nuestra salud, no sólo con el tema de las apuestas".

EL ROL DE LAS FAMILIAS Y LOS RIESGOS DEL ENTORNO DIGITAL

Blanca también hizo referencia al uso de billeteras virtuales y herramientas digitales por parte de me-

"No es cierto que la calle, la plaza o el parque sean más peligrosos que la pantalla. Pasan cosas horribles en los dispositivos tecnológicos: grooming, abusos, estafas, apuestas y muchas otras situaciones", alertó.

Disfrutar el fútbol sin apostar

Frente al contexto mundialista, la psicóloga pidió recuperar el disfrute del deporte sin asociarlo a incentivos económicos.

"Ya sabemos que cuando apostamos el que gana es el casino. Quien apuesta puede ganar alguna vez, pero no va a ser su fuente de ingreso. La fuente de ingreso son las pérdidas de los apostadores", afirmó. Finalmente, llamó a reflexionar sobre la creciente monetización de todas las experiencias cotidianas y reivindicó la posibilidad de disfrutar del fútbol sin apuestas de por medio.

"A ver si podemos volver a disfrutar de algunas cosas sin monetizarlas. Estamos hablando de fútbol, de pasión, del gusto y del disfrute", concluyó.

Docentes

SUTEF se suma al paro nacional docente del próximo jueves

El Sindicato Unificado de las Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) convocó a paro provincial de 24 horas y movilización, en el marco del segundo Paro Nacional Docente impulsado por el Frente Nacional Democrático por la Educación Pública (FRENDEP). Será el próximo jueves 18 y habrá diferentes actividades en las tres localidades de la provincia.

Río Grande.- Desde el SUTEF, señalaron en un comunicado que "La docencia argentina atraviesa una situación de pobreza marcada por el atraso salarial, un altísimo nivel de endeudamiento y el pluriempleo como única forma de sobrevivir".

Luego expresaron que "Ante la inacción de las centrales sindicales nacionales, desde las provincias impulsamos esta medida unificando a la docencia del país frente a las políticas de ajuste de los gobiernos provinciales y nacional".

"Exigimos un Salario Mínimo, Vital y Móvil Docente de \$2.879.877, consagrado en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional y detallado en el artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo. Ambos establecen que toda trabajadora y trabajador debe percibir un salario que le permita acceder a alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte, esparcimiento, vacaciones y previsión", indicaron desde el sindicato docente.

Respecto de las actividades, mencionaron: "Concentramos a las 11:00 horas. Puntos de concentración: Ushuaia: Escuela N.º 1; Río Grande: Ministerio de Educación (ex Fiori), Elcano y Lasserre; Tolhuin: Plaza Cívica

También indicaron: "Habrá ollas populares (traer recipiente,



El paro será el próximo jueves 18 y habrá diferentes actividades en las tres localidades de la provincia.

vaso y cubiertos) ¡Traé la bandera de tu institución educativa y carteles! La educación pública se defiende en las calles,

con unidad y organización. ¡Urgente aumento salarial ya!", cierra el comunicado del gremio.

Docentes

La UDA se declaró en estado de alerta y movilización

El Congreso Nacional Ordinario de Delegados, de la Unión Docentes Argentinos (UDA), se declaró en "estado de alerta y movilización" en todo el país. Tras una deliberación, cruzó al Gobierno nacional y no descartó avanzar con paros. Advirtieron que no se puede diseñar la política educativa "de espaldas a los trabajadores", y remarcaron que: "sin inversión educativa suficiente no hay igualdad de oportunidades, no hay justicia social, y no hay futuro posible".

Río Grande - El sindicato que lidera Sergio Romero ratificó su postura en defensa de la escuela pública y, al mismo tiempo, lanzó una dura advertencia al sostener que, "el sistema educativo no puede seguir funcionando únicamente sobre el esfuerzo de la docencia".

A través de un documento emitido por aclamación, al cierre del encuentro gremial, las autoridades de

UDA exigieron al Poder Ejecutivo la convocatoria "urgente" a la Paritaria Nacional Docente. Desde la organización señalaron que este ámbito es indispensable para resolver el atraso salarial, discutir condiciones laborales y establecer políticas de fondo para el sector.

El gremio, además, remarcó la necesidad de un incremento sustancial en el presupuesto destinado

a la educación pública, gratuita e inclusiva. En ese sentido, advirtieron que, "sin inversión educativa suficiente no hay igualdad de oportunidades, no hay justicia social, y no hay futuro posible".

Entre los principales reclamos elevados por los delegados de todo el territorio nacional se destacan la necesidad de avanzar en "infraestructura y conectividad", "garantizar edificios escolares seguros, equipamiento tecnológico adecuado y conectividad en los establecimientos pedagógicos", y hacen hincapié en "la formación continua con programas de capacitación docente que sean gratuitos, oficiales y en servicio".

Mencionaron que el oficialismo debe avanzar en un "programa de escuelas seguras", con la consolidación de "espacios libres de violencia mediante la incorporación de equipos interdisciplinarios que acompañen las complejas realidades de las comunidades educativas actuales".

El cierre del comunicado, que lleva la firma del secretario General del gremio, Sergio Romero, incluyó una fuerte crítica sobre el rumbo de la gestión libertaria, "no se concibe, en ningún país que aspire seriamente al desarrollo, que la política educativa sea diseñada de espaldas a las y los docentes". Desde UDA aseveraron, además, que los trabajadores que sostienen las aulas a diario deben ser "escuchados, respetados y convocados" de forma prioritaria en las decisiones que definan el rumbo de la educación argentina.

Ante la falta de respuestas a estos ejes fundamentales, el gremio inicia una etapa de asambleas permanentes bajo el esquema de alerta y movilización a nivel federal, y no se descartan medidas de fuerza contundentes en caso de que no existan respuestas.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del recordatorio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS ↓

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Claridad y detalle
Optimizá tu consumo

Atención efectiva
Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Subsidio al gas

“Estamos empezando a hablar con los distintos legisladores, para generar los consensos”

Desde la Mesa Interbarrial se refirieron al proyecto que presentaron, para avanzar con una Ley que regule el otorgamiento del subsidio para el gas envasado. Relataron las peripecias que estuvieron pasando y sobre la conformación de la mesa señalaron: “Lo que nosotros hicimos fue empezar a organizarnos, empezar a buscar respuestas”. El sentido del proyecto es que se subsidie el consumo de cada familia, sin poner un tope, de acuerdo a la necesidad que cada una tenga. “Vos consumís y al mes siguiente pagas, pagas lo que consumís, y que no sea con tope, porque las familias estamos viviendo en una calidad de vida pésima”, aseguraron.

Ushuaia.- Miguel Herrera, integrante de la Mesa Interbarrial de Ushuaia, en diálogo con el programa “Desde las Bases” que se emite por Radio Provincia, se refirió a la situación de las familias que se abastecen con gas envasado -por no tener acceso a la red de gas- y comentó que “es una realidad que atraviesa a buena parte de la población de la provincia. El gobierno provincial tomó la decisión, a las puertas del invierno, de hacer un recorte en la cantidad de kilos que subsidia a las familias fueguinas que utilizamos gas envasado. Sea en garrafas de 10, de 45 kilos o zeppelin. Somos más de 6.000 familias en toda la provincia, mayormente divididas casi en dos partes entre Ushuaia y Río Grande, e históricamente teníamos asignados, a través de distintos decretos de distintos gobiernos, 450 kilos en invierno”.

“Eso es lo mínimo con lo que una familia chica se calefacciona, puede cocinar y más o menos higienizarse. Ese es el primer punto. ¿Por qué hago énfasis en esto antes de desarrollar? Porque el recorte en la cantidad de kilos lo que hace es que las familias que utilizamos gas envasado, ahora tengamos una calidad de vida menor”, remarcó.

Herrera señaló, además, que “históricamente, uno está cuidando, viendo, en el caso de las personas que tienen zeppelin, lo que tenemos, hace ya un año que yo tengo esa posibilidad, es un poquito más de comodidad al no estar acarreado la garrafa y demás, estás mirando el reloj del zeppelin, chequeando cuántos kilos consumiste, si tenés una carga pendiente o no. Cuando usas garrafa, estás no solo en la carrera de la garrafa o arrastrarla a la nieve o cargártela al hombro, que ya es un tema, sino estar pendiente de cuántos kilos te quedan, si se te apagan a la mitad de la noche, pero siempre el tema del cuidado al extremo, porque si te pasas de kilos, pasas a pagar tarifa plena y te fundís”, advirtió.

El referente barrial mencionó que “Ahora, lo que hizo el gobierno de la provincia, fue recortar la cantidad de kilos, pasamos a tener de 450 a solo 400 kilos toda la población usuaria de gas envasado. Pero además, a través de los decretos que sacó en su momento, sectorizaba sobre todo en Ushuaia y había sectores que les quitó más de la mitad de esos kilos, o sea, pasaron a tener 200 kilos o 160 kilos, lo cual es una locura”, expresó Miguel Herrera.

En ese marco, comentó que “Lo que nosotros hicimos fue empezar a organizarnos, empezar a buscar respuestas, fuimos a la Legislatura en su momento, logramos que la Legislatura entienda la situación y sacara una ley para suspender esos decretos hasta que haya una nueva normativa. Lo que hizo el gobierno provincial fue vetar esa ley, que suspendía los decretos del recorte y logramos la insistencia, o sea, que la legislatura vote por segunda vez la misma ley. Para aquellas personas que no lo saben, la misma ley sacada por dos veces al ser insistida por la legislatura, el gobierno de la provincia no lo puede vetar. Para no aburrir con estas cuestiones, eso es un gran pequeño logro, grande porque nos devuelve los 400 kilos a toda la familia, pero fijate que no estoy hablando de 450 kilos, porque en el medio el gobernador sacó otro decreto, en el medio de nuestra lucha, que no fue aprobado por esta ley. Porque justamente como fuimos por la insistencia y se sacó la mitad, ahora el decreto que sí quedó vigente es que en sí ya ejecuta o ya mantiene este recorte hasta 400 kilos”, dijo, al

confirmar que en definitiva les recortaron 50 kilos.

En ese sentido, expresó que “Es un pequeño-gran logro, porque hay familias a las que les habían quitado 200 kilos y, insisto, hay familias que por ahí uno le está hablando de kilos pero eso es algo concreto. Imaginémonos que vos no tenés consumo ilimitado, señora vecina, vecino que me escucha, tiene la factura de gas, tiene gas de red y al final del mes paga lo que consume, simplemente. Bueno, nosotros no. Si vos te pasás de los kilos que tenés asignados con subsidio provincial, pasás a pagar una tarifa plena, y es carísima porque el gas envasado es hasta cinco veces más caro que el gas de red”, señaló.

Comentando que “Lo que nosotros hemos logrado es este pequeño paso para atrás, en cuanto a que volvamos a lo que teníamos, con una pequeña gran pérdida, que son esos 50 kilos que seguimos reclamando. De todas formas tenemos esta pequeña victoria, desde la organización, desde la Mesa Interbarrial que

si vos tenés esos costos de gas envasado en una familia promedio con un ingreso o con dos ingresos, estás hablando de un costo insostenible”, afirmó.

Sobre lo que se viene, señaló que “lo que nosotros empezamos a plantearnos es, armemos nuestra propia normativa y que no dependa de un decreto, porque con este gobernador o con cualquiera que venga a sola firma, en lo inmediato, en un día, con un decreto te cambian las reglas del juego y lo hacen en las puertas del invierno. Entonces dijimos, hagamos una ley, hagamos una ley pensada desde los barrios y eso es lo que estuvimos haciendo durante todos estos días, desde que levantamos el acampe”.

“Ya presentamos el proyecto de ley en la Legislatura, estamos ya empezando a hablar con los distintos legisladores para generar los consensos, entendemos que no es el proyecto que vaya a salir votado si es que logramos que salga votado en la Legislatura, pero ese es el proyecto, es nuestra ley, es el proyecto mejor



Desde la Mesa Interbarrial se refirieron al proyecto que presentaron, para avanzar con una Ley que regule el otorgamiento del subsidio para el gas envasado.

componemos distintos barrios. No solo barrios populares, barrios acá en Ushuaia, la mayoría de montaña, sino también barrios que no tienen red de gas y que el gobierno provincial en su comunicación mediática de guerra ha determinado en llamar los barrios privados. No son barrios privados, son barrios de familias que han comprado un lote, en algunos casos familias que han sido estafadas por el urbanizador que no urbanizó, que no hizo el tendido de redes, familias que no tienen título de propiedad”, expresó Herrera.

Para luego aclarar que “Entonces, la discusión y la unificación de los barrios que somos de distinta índole es porque el gas es un derecho, un derecho para poder calefaccionarnos, para poder comer, para poder ducharnos y siempre hablando también de esta precariedad que implica ser usuario de gas envasado. Que no es que uno tira manteca al techo con el gas, insisto, la mayoría de las familias, sobre todo si estás hablando de una familia de cuatro integrantes para arriba, no se puede pegar una ducha todos los días, todos los integrantes, eso es imposible. Es imposible, no podés, porque no te da la cantidad de gas. Y si no, vos pasas a pagar tarifa plena”.

“También hubo familias a las que les quitaron directamente el subsidio y eso es lo que estamos recuperando ahora, porque para los 450 kilos sin subsidio, estás hablando de un millón cien mil pesos. Entonces,

logrado que tenemos, de vecinos y vecinas de a pie, de gente que jamás en su vida se puso a escribir una ley, o la mayoría de nosotros al menos. Y es lo que nosotros estamos queriendo que se discuta, porque si no empezamos a discutir que esto, que aquello, que si los kilos, que sí, que no. Nosotros decimos: hay familias que necesitan más de 450 kilos y hay familias que necesitan menos kilos, y en el medio también tenés los negocios de las empresas, entonces, ante ciertas cosas que nosotros le planteamos al gobernador, que parecía sorprendidísimo de lo que nosotros lo anticipábamos, después de siete años de gobierno, nosotros un ciudadano de a pie, estamos viendo cosas que no está viendo el Ejecutivo, es por lo menos es preocupante”, indicó. Finalmente, dijo que “entonces lo que planteamos es un cambio radical en el esquema con nuestro proyecto de ley, que no se subsidie un kilaje, un tope, sino que se subsidie el consumo. Entonces vos consumís y al mes siguiente pagas, pagas lo que consumís, y que no sea con tope, porque las familias estamos viviendo en una calidad de vida pésima, entonces de esa manera, al finalizar el mes, lo que estamos planteando es que vos vayas, pases la tarjeta que tenés asignada, te dicen consumiste tanto, pagas tanto, en los 450 kilos como base subsidiada”, concluyó Miguel Herrera, al referirse al proyecto de ley que presentaron.

Sobre logística y ciencia antártica

50 organizaciones de Tierra del Fuego debatieron el rol de Ushuaia

FINNOVA organizó el Workshop de Competitividad Antártica durante el Congreso Antártico Ushuaia 2025. El encuentro reunió a actores del sistema científico, la academia y el entramado productivo fueguino para construir una agenda de recomendaciones.

Ushuaia.- El Workshop de Competitividad Antártica, organizado por FINNOVA durante el Congreso Antártico Ushuaia 2025, reunió a más de 50 organizaciones y empresas de Tierra del Fuego AIAS para trabajar en un diagnóstico compartido y una agenda de recomendaciones orientadas a consolidar el posicionamiento de Ushuaia como puente estratégico, eficiente y sostenible hacia la Antártida.

UN DIAGNÓSTICO CONSTRUIDO CON LOS ACTORES QUE OPERAN EN EL SECTOR

El encuentro convocó a representantes de la comunidad científica, la academia y el entramado productivo local. El trabajo se organizó en cinco mesas temáticas: Logística Marítima, Logística Aérea, Equipamiento terrestre y entrenamiento polar, Plataformas científicas y desarrollo de la oferta académica, y Bienes y servicios complementarios.

Cada mesa desarrolló su trabajo con una metodología colaborativa y propositiva, orientada a producir insumos concretos para el diseño de políticas públicas y

estrategias institucionales. El formato apuntó a identificar desafíos, detectar oportunidades de desarrollo y proponer acciones con base en la experiencia de los propios actores del sector.

HACIA UN INFORME DE RECOMENDACIONES

Los resultados del Workshop están siendo sistematizados en un informe de recomendaciones que FINNOVA publicará próximamente. El documento reunirá los diagnósticos y propuestas producidos en las cinco mesas y constituirá un insumo técnico para decisores públicos y privados con interés en la agenda antártica de Tierra del Fuego AIAS.

A través de este proceso, FINNOVA avanza en la construcción de una visión compartida sobre el rol estratégico de Ushuaia en el ecosistema antártico global, desde una perspectiva que integra logística, ciencia, formación y desarrollo productivo local.

FINNOVA es una fundación dedicada a producir, sistematizar e interpretar información estratégica sobre la realidad de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del

Atlántico Sur desde una perspectiva técnica, rigurosa e independiente.

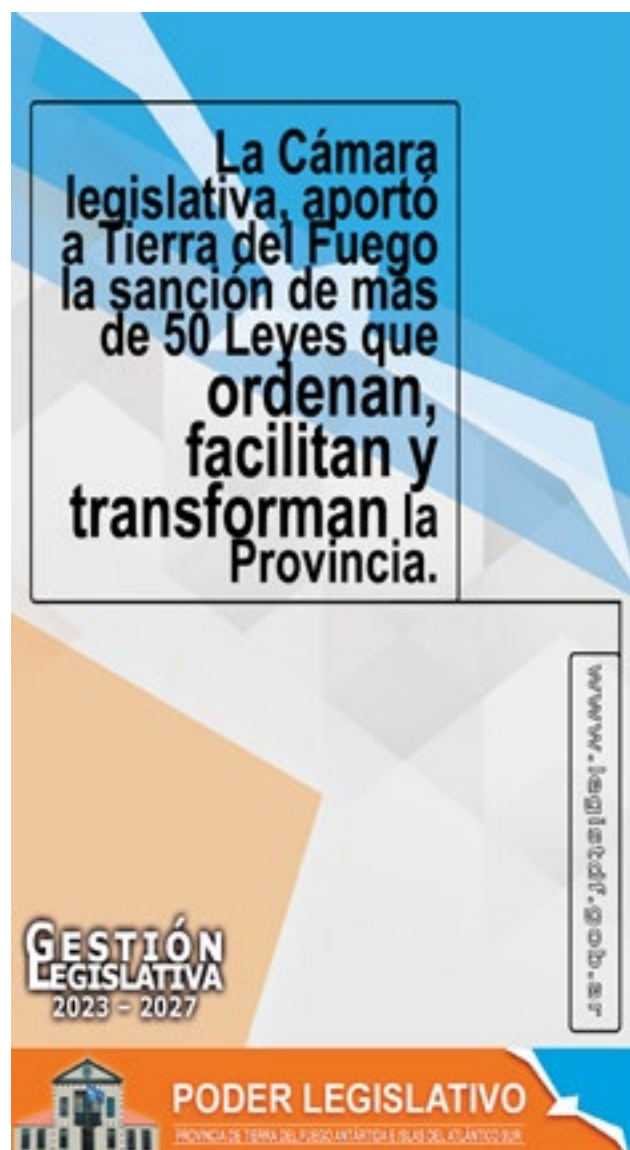


El Workshop de Competitividad Antártica, organizado por FINNOVA durante el Congreso Antártico Ushuaia 2025, reunió a más de 50 organizaciones y empresas de Tierra del Fuego AIAS para trabajar en un diagnóstico compartido y una agenda de recomendaciones orientadas a consolidar el posicionamiento de Ushuaia como puente estratégico, eficiente y sostenible hacia la Antártida.

En los primeros cuatro meses del año

El resonador magnético del Hospital Regional Ushuaia realizó 340 estudios

La incorporación del resonador magnético al Hospital Regional Ushuaia continúa fortaleciendo la capacidad diagnóstica del sistema público de salud fueguino. Entre febrero y mayo de este año se realizaron 340 estudios, con un crecimiento sostenido en la demanda a medida que se amplió el acceso a la prestación.



Ushuaia. -La puesta en funcionamiento del servicio requirió previamente un período de capacitación y adaptación técnica del personal especializado que opera el equipo. Por ese motivo, las resonancias comenzaron a realizarse en febrero de este año, una vez finalizado el proceso de formación necesario para el manejo de esta tecnología de alta complejidad.

Durante febrero se efectuaron 30 resonancias y en marzo otras 40, inicialmente destinadas a pacientes sin cobertura social. A partir de abril el servicio comenzó a brindar atención a afiliados de todas las obras sociales, lo que permitió alcanzar 120 estudios ese mes y 150 durante mayo.

La jefa del Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas, Diagnóstico y Estudios Complementarios del Hospital Regional Ushuaia, Estefanía Curró, informó que "se trata de un equipo de alta complejidad que nos permite realizar resonancias de todas las regiones del cuerpo. Esto incluye estudios avanzados que anteriormente no podían efectuarse, como las resonancias mamarias y cardiológicas".

Curró señaló que el resonador utiliza tecnología basada en radiofrecuencia y campos magnéticos para obtener imágenes de alta precisión de tejidos blandos y estructuras internas. "Nos permite analizar músculos, tendones, ligamentos, cartílagos, vasos sanguíneos y diferentes órganos con un nivel de detalle que no puede obtenerse mediante otros métodos diagnósticos", indicó.

Asimismo, destacó que esta tecnología resulta fundamental para la detección temprana y el diagnóstico de patologías complejas. "El resonador viene a resolver situaciones que antes eran difíciles de visualizar por otros métodos. Existen enfermedades que pueden detectarse con mayor precisión gracias a este tipo de estudios, lo que permite mejorar las posibilidades de

tratamiento y seguimiento de los pacientes", agregó. "Por su complejidad, todavía hay estudios que no podemos realizar, pero seguimos capacitandonos junto a equipos profesionales de renombre a nivel nacional a para poder dar respuesta a toda la demanda fueguina y dar la mejor calidad de atención", indicó Curró.

Actualmente el área de Resonancia Magnética está



integrada por cuatro profesionales especializados —tres licenciados en Radiología y una técnica radióloga— los que forman parte del servicio de Diagnóstico por Imágenes del hospital.

La incorporación de esta tecnología representa un avance significativo para la salud pública fueguina, ya que permite acceder a estudios de alta complejidad sin necesidad de derivaciones fuera de la provincia o al sector privado, fortaleciendo la capacidad diagnóstica del Hospital Regional Ushuaia y mejorando la atención de los pacientes.

Reunión con productores avícolas

Colazo destacó el potencial de la actividad para generar puestos de trabajo

La legisladora Colazo se reunió con productores avícolas de la provincia y destacó el aporte del sector para la generación de puestos laborales y fortalecer la Soberanía Alimentaria en la provincia. En el encuentro se abordó el Asunto N°47/26, proyecto de ley impulsado por el bloque Partido Verde para crear el Programa Provincial de Fomento a la Producción Agroecológica Rural y Urbana.

Río Grande.- La legisladora provincial María Laura Colazo, del bloque Partido Verde, encabezó una mesa de trabajo junto a productores y productoras avícolas de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, con el objetivo de conocer la situación actual del sector, identificar sus principales desafíos y analizar

“La producción de alimentos genera empleo, arraigo y desarrollo. En el caso de la producción avícola, cada alimento producido en las ciudades de nuestra provincia significa más trabajo para las familias fueguinas, más oportunidades para nuestros productores, contribuye al Desarrollo Sostenible de la

provincia y la Soberanía Alimentaria para nuestra comunidad”, señaló la legisladora. Asimismo, remarcó que “en una provincia insular como la nuestra, la producción local de alimentos adquiere una relevancia estratégica y genera una menor dependencia de productos provenientes de otras regiones”. En el marco de la mesa de trabajo se abordó el Asunto N° 47/26, proyecto de ley impulsado por el

bloque Partido Verde para crear el Programa Provincial de Fomento a la Producción Agroecológica Rural y Urbana. La iniciativa busca promover la producción local de alimentos, fortalecer a productores y productoras fueguinas y avanzar hacia sistemas alimentarios más sostenibles.



las oportunidades de crecimiento de una actividad estratégica para el desarrollo económico, social y productivo en toda la provincia.

Durante la reunión se destacó la producción avícola local como una herramienta fundamental para garantizar el acceso a alimentos de calidad, saludables y frescos, al tiempo que contribuye a diversificar la matriz productiva provincial y generar empleo local.

provincia y la Soberanía Alimentaria para nuestra comunidad”, señaló la legisladora.

Asimismo, remarcó que “en una provincia insular como la nuestra, la producción local de alimentos adquiere una relevancia estratégica y genera una menor dependencia de productos provenientes de otras regiones”.

En el marco de la mesa de trabajo se abordó el Asunto N° 47/26, proyecto de ley impulsado por el

Además, en la reunión que se realizó en la Delegación de la Legislatura Provincial de Río Grande, se hizo entrega de la Resolución N° 028/26 mediante la cual la Legislatura Provincial declaró de interés la producción avícola fueguina, reconociendo su aporte al desarrollo productivo, económico, social y ambiental de Tierra del Fuego AIAS, así como su rol estratégico para fortalecer la Soberanía Alimentaria.



Del 15 al 24 de junio de 2026
LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES

Tenemos muchas formas de sorprender a Papá

La promoción que más te conviene

10 Cuotas sin interés
+ 10% de Reintegro SIN TOPE

En Comercio adheridos de Indumentaria, Joyería y Relojería, Deportes y Tecnología.

DALE con FUEGUINA

Cada papá es único. Por eso, Fueguina te acompaña con beneficios exclusivos para elegir un regalo tan especial como él.



**BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO**

Para más información, condiciones o limitaciones aplicables y comercios adheridos consulte en www.btf.com.ar/promociones

Con gran convocatoria y proyectos tecnológicos locales

Concluyó la 1° IATHON fueguina 2026

Con una destacada participación ciudadana, una fuerte impronta territorial y la presentación de innovadoras soluciones tecnológicas desarrolladas íntegramente por equipos fueguinos, concluyó con éxito la 1° IATHON Fueguina 2026 – “De la Idea al Prototipo con IA”, una iniciativa impulsada por la Agencia de Innovación del Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el acompañamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Río Grande. -La propuesta se consolidó como el desafío de Inteligencia Artificial más austral del país, convocando a estudiantes, profesionales, emprendedores, docentes, desarrolladores, agentes públicos e integrantes de organizaciones de la sociedad civil, quienes trabajaron colaborativamente para diseñar soluciones concretas a problemáticas reales de la provincia mediante el uso de herramientas de Inteligencia Artificial.

La presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino, expresó su satisfacción por el resultado alcanzado y destacó el compromiso demostrado por los participantes en cada una de las ciudades.

“Queremos agradecer y felicitar de corazón a cada una de las personas que se animaron a participar de esta primera experiencia. La IATHON Fueguina representa mucho más que una competencia: es una apuesta estratégica para fortalecer capacidades locales, promover el pensamiento innovador y generar soluciones tecnológicas desarrolladas desde Tierra del Fuego para Tierra del Fuego. Nos llena de orgullo ver cómo el talento fueguino se organiza, colabora y crea propuestas con impacto real para nuestras comunidades”, dijo.

Asimismo, Cubino resaltó que “la Inteligencia Artificial llegó para transformar la manera en que trabajamos, aprendemos y resolvemos problemas. Desde la Agencia de Innovación entendemos que el desafío es democratizar el acceso a estas herramientas y generar oportunidades para que cada vecino y vecina pueda apropiarse de ellas. La IATHON fue una muestra concreta de que contamos con el talento, la creatividad y la capacidad técnica necesaria para construir el futuro desde nuestra provincia”.

La iniciativa comenzó con una instancia de formación compuesta por tres encuentros virtuales abiertos realizados durante la primera semana de junio, que contaron con la participación de destacados referentes nacionales de la Economía del Conocimiento y la innovación tecnológica, entre ellos Luis Galeazzi, Marina Baima, Darío Yvanoff, Matías Calderini y Mariana Sánchez Caparrós, quienes brindaron herramientas metodológicas, conceptos vinculados a Inteligencia Artificial, innovación y prototipado rápido, y prepararon a los equipos para las instancias presenciales.

Uno de los aspectos distintivos de esta primera edición fue la definición de desafíos específicos para cada localidad, permitiendo que las propuestas surgieran a partir de necesidades concretas de cada comunidad.

En Ushuaia, se realizó el miércoles 10 de junio, bajo el eje “Cultura e Identidad Fueguina”, con 7 grupos que buscaron herramientas de IA para el desarrollo de industrias culturales y la preservación histórica. En Río Grande, el jueves 11 de junio, con el eje “Innovación Productiva”, con 10 equipos promoviendo soluciones orientadas a optimizar los procesos de la producción local. En tanto en Tolhuin, se realizó el viernes 12 de junio, bajo el eje “Bienestar y Comunidad”, consolidándose 4 grupos fomentando proyectos aplicados a mejorar la calidad de vida, la inclusión social, la salud comunitaria y la agilización de servicios.

Cada propuesta fue rigurosamente evaluada por un jurado de especialistas, quienes determinaron los ganadores de los importantes estímulos económicos en cada ciudad, siendo de 2 millones de pesos para los primeros puestos y de 1 millón de pesos para los segundos.

RÍO GRANDE:

- 1° Premio: “Turb-IA”, basado en las turberas de la provincia
- 2° Premio: “Agro-IA del Fuego”, interfaz de consulta para productores locales

TOLHUIN:

- 1° Premio: “Tolhuin te mueve”, prototipo de consulta de actividades para la comunidad
- 2° Premio: “Tolhuin 360°”, aplicación turística de Tolhuin.

USHUAIA:

- 1° Premio: “Arte Vivo”, una plataforma que conecta a artistas y artesanos para recomendar productos y experiencias culturales.
- 2° Premio: “Howen IA”, plataforma que conecta a viajeros en motorhomes con servicios esenciales y atractivos turísticos.

Desde la Agencia de Innovación destacaron que, si bien cada ciudad contó con proyectos premiados, todas las iniciativas presentadas demostraron un alto nivel de creatividad, compromiso y potencial de desarrollo, por lo que los equipos técnicos continuarán analizando las distintas propuestas, con el objetivo de evaluar posibles mecanismos de acompañamiento, mentoría, incubación y financiamiento para aquellas ideas con potencial de implementa-



La propuesta se consolidó como el desafío de Inteligencia Artificial más austral del país, convocando a estudiantes, profesionales, emprendedores, docentes, desarrolladores, agentes públicos e integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

ción.

De este modo, la 1° IATHON Fueguina 2026 marca un hito para el ecosistema de innovación provincial, consolidando un espacio de encuentro entre ciudadanía, tecnología y desarrollo territorial, sentando las bases para futuras ediciones que continúen impulsando la economía del conocimiento y el talento fueguino.

Ministerio de Trabajo y Empleo

Gobierno capacitó en prevención de violencia laboral a la empresa midea carrier

El Ministerio de Trabajo y Empleo llevó a cabo una jornada de prevención y abordaje de la violencia laboral en la empresa Midea Carrier. A diferencia de instancias anteriores, la actividad reunió en un mismo día a todos los niveles de la organización —incluidas sus máximas autoridades—, consolidando un mensaje institucional claro sobre la responsabilidad compartida en la prevención de estas conductas.

Río Grande. -Durante la jornada se trabajaron conceptos clave para reconocer las distintas manifestaciones de las violencias, estrategias de prevención, pautas para construir vínculos saludables y mecanismos de intervención temprana. Asimismo, se expuso el marco normativo vigente y los canales institucionales disponibles para la consulta y orientación de los trabajadores.

La subsecretaria de Violencia Laboral, Daiana Ortiz, resaltó la importancia de estos encuentros para fortalecer una cultura organizacional basada en el respeto, la inclusión y el buen trato. “Generar espacios de capacitación permite que quienes integran una organización puedan identificar conductas inadecuadas, conocer sus

derechos y responsabilidades, y contar con herramientas para actuar de manera temprana ante posibles situaciones de violencia o acoso laboral”, señaló la funcionaria.

Ortiz sostuvo que el enfoque preventivo permite actuar antes de que los conflictos escalen y afecten tanto a las personas como a las organizaciones, favoreciendo ambientes laborales más seguros, respetuosos y productivos.

Finalmente, la subsecretaria remarcó el creciente interés del sector privado en incorporar estas temáticas dentro de sus políticas de gestión y cuidado de los equipos. “Cada vez más organizaciones comprenden que promover entornos libres de violencia no solo es una responsabilidad institucional, sino también una inversión en

el clima laboral y el desarrollo sostenible”, afirmó Ortiz, quien concluyó destacando el compromiso asumido por Midea Carrier como un ejemplo a seguir en la materia.

Por parte de la empresa, Gabriela Labanca – Head de Legales & Compliance de Midea Carrier, destacó el valor de la iniciativa “Desde nuestra organización consideramos fundamental abordar la prevención de la violencia y el acoso laboral desde una perspectiva preventiva, como parte del compromiso con entornos de trabajo respetuosos y profesionales. Confiamos en que estas instancias contribuyen a fortalecer la conciencia y brindar herramientas que favorezcan un clima laboral seguro e inclusivo en los equipos”.



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344
(Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294
(Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828
(Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436
(Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM N°2149
(Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388
(Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024
(Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373
(Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
(Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962
(Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168
(Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155
(Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978
(Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739
(Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434
(Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

Semana de la Ingeniería

La UTN acercó la computación cuántica a estudiantes con un taller introductorio

La actividad estuvo a cargo de los ingenieros Daniel Ciuró y Ever Villegas y formó parte de la Semana de la Ingeniería organizada por la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN. Los participantes accedieron a herramientas para comenzar a desarrollar y simular circuitos cuánticos, una tecnología que promete transformar múltiples áreas del conocimiento.

Río Grande.- En el marco de la Semana de la Ingeniería, la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN) llevó adelante el primer taller de Computación Cuántica, una propuesta orientada a acercar a estudiantes y a la comunidad los conceptos básicos de una de las tecnologías con mayor proyección a nivel mundial.

La actividad estuvo a cargo de los ingenieros Daniel Ciuró y Ever Villegas, quienes guiaron a los participantes en una introducción práctica y teórica al funcionamiento de los sistemas cuánticos y su aplicación en el campo de la informática.

Durante el taller se abordaron conceptos fundamentales como el qubit, las diferencias entre la computación clásica y la computación cuántica, y el funcionamiento de las compuertas lógicas utilizadas en este tipo de sistemas. Además, los asistentes recibieron material de estudio y acceso a una plataforma que les permitirá continuar experimentando por su cuenta una vez finalizada la capacitación.

"Les dejamos las herramientas básicas para que puedan comenzar a trabajar con circuitos simples y avanzar progresivamente hacia contenidos más complejos", explicó Ciuró al referirse a la propuesta.

Los participantes también pudieron conocer una librería de Python especialmente diseñada para simular el funcionamiento de computadoras cuánticas reales, permitiendo visualizar resultados mediante tablas, gráficos y diagramas de circuitos.

El ingeniero destacó que la iniciativa estuvo dirigida a estudiantes y a cualquier persona interesada en la temática, señalando que no se requieren conocimientos avanzados para comenzar, aunque resulta conveniente contar con nociones básicas de programación en

Python.

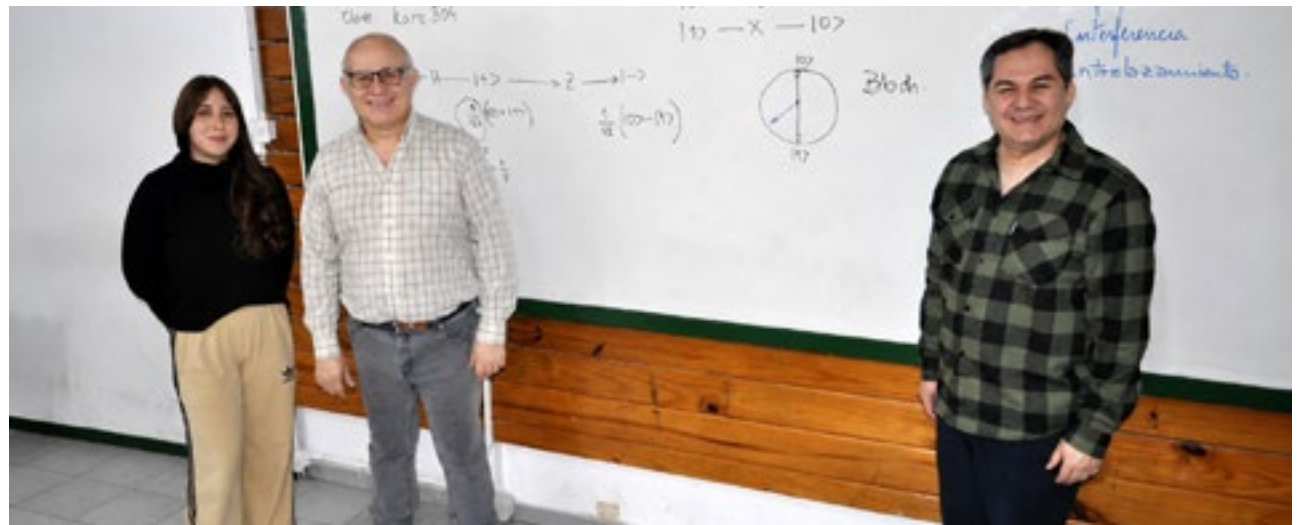
La actividad forma parte de un proyecto de Extensión Universitaria que continuará desarrollándose más allá de la Semana de la Ingeniería. En ese sentido, Ciuró adelantó que la intención es seguir ofreciendo capacitaciones vinculadas a esta disciplina emergente y ampliar el alcance de las propuestas.

"La computación cuántica es un proyecto que iniciamos

capitación de personas de distintos puntos de la provincia e incluso del país.

Según explicó, el objetivo es repetir periódicamente los talleres introductorios para quienes se acercan por primera vez a la temática y, paralelamente, avanzar con instancias de formación más avanzadas para quienes ya cuentan con conocimientos previos.

La propuesta cerró con una importante participación de



En el marco de la Semana de la Ingeniería, la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN) llevó adelante el primer taller de Computación Cuántica, una propuesta orientada a acercar a estudiantes y a la comunidad los conceptos básicos de una de las tecnologías con mayor proyección a nivel mundial.

el año pasado y que vamos a seguir desarrollando. La idea es continuar brindando talleres y acercar conocimientos a toda la comunidad", señaló.

Asimismo, indicó que se evalúa implementar futuras capacitaciones en modalidad virtual para facilitar la parti-

estudiantes y vecinos interesados en conocer los alcances de una tecnología que, aunque todavía se encuentra en pleno desarrollo, ya es considerada una de las herramientas que marcarán el futuro de la informática, las comunicaciones y la investigación científica.

Reclamaron una solución al conflicto previsional

Familiares de policías territoriales cuestionaron declaraciones de Battaini

La Asociación de esposas, esposos, pensionadas/os y familiares de policías provinciales que prestaron servicios durante la etapa territorial emitió un duro documento público en el que cuestionó expresiones de la presidenta del Superior Tribunal de Justicia y volvió a reclamar una resolución para quienes aseguran llevar un año sin percibir la totalidad de sus haberes.

Río Grande.- La Asociación de esposas, esposos, pensionadas/os y familiares de policías provinciales que se desempeñaron durante la etapa territorial de Tierra del Fuego difundió un documento público bajo el título "La exclusividad del mérito", donde expresó fuertes cuestionamientos a declaraciones atribuidas a la presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini, y volvió a reclamar una respuesta institucional ante la situación previsional que atraviesan integrantes del sector.

En el escrito, los familiares señalaron que un salario digno "no debería necesitar defensa" y manifestaron su desacuerdo con expresiones públicas atribuidas a la magistrada respecto de la justificación de los ingresos judiciales vinculados a la carrera y dedicación profesional.

A partir de ello, sostuvieron que dichas afirmaciones generan una diferenciación que —según plantearon— invisibiliza trayectorias laborales desarrolladas por otros sectores del empleo público.

"De sus palabras se desprende que docentes, médicos, policías y tantos otros trabajadores no habrían desarrollado una carrera ni dedicado exclusividad a sus profesiones", expresaron.

EL RECLAMO DE QUIENES PRESTARON SERVICIOS DURANTE LA ETAPA TERRITORIAL

Uno de los ejes centrales del documento está vinculado con la situación que denuncian los retirados y pensionados provenientes del antiguo territorio nacional, quienes cuestionan decisiones judiciales relacionadas con sus haberes. Los firmantes sostuvieron que muchos efectivos desarrollaron su tarea en condiciones climáticas y operativas complejas, participando —según describieron— de procesos de consolidación institucional y presencia estatal en la provincia.

"Cuando aún muchos no residían en la provincia, ellos ya cumplían funciones de seguridad y presencia territorial", señalaron.

En el mismo sentido, remarcaron el impacto familiar que implicó el ejercicio de la función policial durante décadas de servicio.

CUESTIONAMIENTOS AL PODER JUDICIAL

En otro tramo del documento, la asociación vinculó el debate salarial con el rol de quienes integran el Poder Judicial

y cuestionó resoluciones que, según sostienen, derivaron en una reducción significativa de ingresos para parte del sector retirado.

En ese contexto mencionaron a los magistrados María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Edith Miriam Cristiano, expresando críticas al criterio adoptado en el fallo cuestionado.

Asimismo, los familiares plantearon que los tiempos actuales requieren no sólo responsabilidad institucional sino también coherencia entre las decisiones adoptadas y sus consecuencias sociales.

PEDIDO DE UNA SALIDA CON CRITERIO HUMANO

Hacia el cierre, el documento deja un mensaje dirigido al sistema judicial y reclama una revisión de la situación.

"Ejerza la justicia de manera justa y humana", concluye el texto difundido por la entidad.

La asociación insistió en que el reclamo busca visibilizar la situación que —afirman— atraviesan familias vinculadas a policías provinciales retirados y pensionados del período territorial de Tierra del Fuego.

Demian Ferreyra

“El conocimiento también es una forma de ejercer soberanía desde Tierra del Fuego”

A más de un siglo de la Reforma Universitaria, el Vicedecano de la UTN Facultad Regional Tierra del Fuego destacó el rol estratégico de la universidad pública en la construcción de Nación. Reivindicó la educación como herramienta de transformación social, vinculada al desarrollo productivo, científico y tecnológico del país.

Río Grande.- En el marco de un nuevo aniversario de la Reforma Universitaria de 1918, el Vicedecano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, Ing. Demian Ferreyra, realizó una reflexión sobre la vigencia de aquellos principios históricos y el papel que cumple la universidad pública argentina frente a los desafíos actuales.

Bajo el concepto de “La Universidad que construye Nación”, Ferreyra planteó que cada aniversario de aquella gesta estudiantil nacida en Córdoba invita a recuperar una pregunta fundamental: “¿Para qué existe la universidad pública?”.

Recordó que en 1918 una generación de jóvenes impulsó una transformación profunda del sistema universitario argentino al reclamar una institución más democrática, autónoma, abierta al pensamiento crítico y comprometida con la sociedad.

“Aquella gesta transformó para siempre la educación superior latinoamericana y dejó una frase que aún interpela a nuestro tiempo: Los dolores que quedan son las libertades que faltan”, señaló.

EDUCACIÓN, INDUSTRIA E INDEPENDENCIA

En su análisis, el Vicedecano de la UTN fueguina remarcó que la historia universitaria argentina continuó incorporando nuevos desafíos vinculados a la ampliación del acceso, la federalización del conocimiento y la relación entre educación, producción y desarrollo nacional.

En ese sentido, vinculó ese camino con el pensamiento de dos figuras centrales de la historia argentina: Manuel Belgrano y José de San Martín.

Sobre Belgrano, destacó su visión de una Nación sustentada en la educación, el trabajo y la industria, con una enseñanza capaz de generar conocimientos aplicados para mejorar la calidad de vida de la sociedad. En tanto, sostuvo que San Martín comprendía que la independencia política debía sostenerse también desde la formación de ciudadanos preparados y comprometidos con el bien común.

“La libertad conquistada en los campos de batalla debía consolidarse mediante instituciones fuertes y una educación de calidad”, reflexionó Ferreyra.

LA UNIVERSIDAD COMO OPORTUNIDAD PARA EL PUEBLO

El Vicedecano también hizo referencia al proceso histórico que permitió ampliar el acceso a la educación superior durante el gobierno de Juan Domingo Perón, destacando la decisión política de impulsar una universidad vinculada al desarrollo científico, tecnológico e industrial del país.

“Décadas después, Juan Domingo Perón profundizaría otra dimensión del sistema universitario: que la educación superior dejara de ser patrimonio de unos pocos para convertirse en una oportunidad para todo el pueblo”, expresó.

En ese recorrido histórico ubicó el nacimiento y la identidad de la Universidad Tecnológica Nacional, una institución concebida para formar profesionales vinculados directamente con las necesidades productivas del país.

“LA UTN CONSTRUYE CONOCIMIENTO DESDE CADA TERRITORIO”

Ferreyra destacó que una de las características centra-

les de la Universidad Tecnológica Nacional es su organización federal, a través de sus Facultades Regionales distribuidas en distintas provincias argentinas.

“La UTN nació para formar ingenieros y profesionales comprometidos con el desarrollo productivo argentino, con una organización federal única: sus Facultades Regionales permiten que el conocimiento se construya desde cada territorio, atendiendo las necesidades concretas de cada comunidad”, sostuvo.

En ese marco, resaltó el papel de la Facultad Regional Tierra del Fuego como un actor estratégico dentro de una provincia atravesada por desafíos vinculados a la industria, la energía, la infraestructura, la innovación

tecnológica, la economía del conocimiento y el cuidado ambiental.

TIERRA DEL FUEGO: UNIVERSIDAD, CIENCIA Y SOBERANÍA

Para el Vicedecano, pensar la universidad desde el extremo sur del país implica también comprender una dimensión más profunda del desarrollo nacional.

“Pensar la universidad desde Tierra del Fuego implica comprender que el conocimiento también es una forma de ejercer soberanía”, afirmó.

En esa línea, señaló que investigar, innovar y formar profesionales en la provincia más austral de la Argentina significa fortalecer la presencia nacional en un territorio donde la ciencia y la tecnología serán claves para construir el futuro.

“EDUCAR ES UNA OBRA DE AMOR HACIA QUIENES APRENDEN”

Finalmente, Ferreyra sostuvo que los principios de la Reforma Universitaria mantienen plena vigencia, aunque hoy se expresan frente a nuevos desafíos.

Consideró que la autonomía, el cogobierno y la libertad de pensamiento deben complementarse con una universidad capaz de generar conocimiento útil para el territorio, promover el desarrollo regional y aportar al bienestar colectivo.

“La universidad pública argentina sigue siendo, como hace más de cien años, una herramienta de transformación social. Y en la UTN Facultad Regional Tierra del Fuego esa misión adquiere un significado particular: formar profesionales capaces de pensar el futuro desde el sur, con una mirada federal, tecnológica y profundamente comprometida con el desarrollo de la Nación”, remarcó.

Y concluyó con una reflexión sobre el sentido más profundo de la tarea universitaria: “Las libertades que aún faltan también se construyen en las aulas, en los laboratorios, en los proyectos de investigación y en el trabajo cotidiano de quienes entienden que educar es, ante todo, una obra de amor hacia quienes aprenden”.



En el marco de un nuevo aniversario de la Reforma Universitaria de 1918, el Vicedecano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, Ing. Demian Ferreyra, realizó una reflexión sobre la vigencia de aquellos principios históricos y el papel que cumple la universidad pública argentina frente a los desafíos actuales

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Asociación ilícita en la Unidad de Detención de Río Grande

Apartan a siete penitenciarios por presuntos vejámenes

La Justicia provincial investiga la violenta agresión a tres internos en un pabellón que fue liberado durante dos horas y media, lo que derivó en el pase a disponibilidad de siete agentes penitenciarios, entre los que se destaca el director del penal en Río Grande, Raúl Ciales; el funcionario desplazado es hermano del actual Director del Servicio Penitenciario Provincial, Ariel Ciales, y arrastra una condena firme por el delito de abuso sexual por la cual nunca fue exonerado de la fuerza.

Río Grande. - La Unidad de Detención N°1 de Río Grande se encuentra sumergida en una profunda crisis institucional tras iniciarse una investigación penal por presuntos vejámenes y la posible existencia de una asociación ilícita operativa dentro del establecimiento carcelario. A raíz de la gravedad de los hechos denunciados, el Servicio Penitenciario dispuso el pase a disponibilidad preventivo de siete agentes y ejecutó un recambio inmediato en la conducción del penal de la zona norte de la provincia. Entre los funcionarios apartados destaca el director saliente, Raúl Ciales, cuya situación reavivó una fuerte polémica debido a sus vínculos de parentesco y sus antecedentes judiciales. Ciales es hermano directo del actual Director General del Servicio Penitenciario Provincial, Ariel Ciales, quien a pesar del escándalo institucional aún continúa en sus funciones. Asimismo, se recordó que el director desplazado posee una condena previa por el delito de abuso sexual de la cual nunca fue exonerado, manteniendo su cargo jerárquico activo hasta este apartamiento.

Ante el desplazamiento de las autoridades bajo sospecha, el Ministerio de Seguridad definió una nueva cadena de mandos corridos para intentar normalizar la situación en el norte de la provincia. De esta manera, Walter Oscar Silva asumirá formalmente como el nuevo Director de Seguridad de la Zona Norte,

mientras que Jhonatan Almazán fue designado para ponerse al frente de la conducción de la Unidad de Detención N°1.

La hipótesis principal que maneja el Ministerio Público Fiscal apunta a una presunta connivencia entre internos y el personal penitenciario apartado. La causa penal se enfoca en un gravísimo episodio donde se constató la inacción total de los guardias durante aproximadamente dos horas y media, ventana de tiempo que fue utilizada para perpetrar una violenta agresión física contra tres internos alojados en el establecimiento.

Como parte del expediente que instruye la jueza Cecilia Cataldo, se ordenó el análisis exhaustivo de los teléfonos celulares secuestrados a los siete agentes pasados a disponibilidad, así como de los dispositivos móviles hallados de forma clandestina dentro del pabellón donde ocurrió el ataque.

En paralelo, se solicitó formalmente el levantamiento del secreto bancario de los funcionarios imputados para determinar si existieron movimientos económicos irregulares vinculados al caso.

La Justicia ya incorporó al expediente las imágenes de las cámaras de seguridad correspondientes al pasado 9 de mayo, fecha en que se habría liberado la zona para la agresión.

Tras analizar la evidencia, la magistrada a cargo se re-

unió con el jefe de Gabinete provincial, Jorge Canals, y Gonzalo Valenzuela, ratificando además las estrictas restricciones de acercamiento entre los penitenciarios investigados y las víctimas.



Apartan a siete penitenciarios por presuntos vejámenes y asociación ilícita en la Unidad de Detención de Río Grande.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Sergio Martinez fue condenado a 5 años de prisión por abuso sexual de una nena

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó este viernes a un hombre a la pena de 5 años de prisión, al encontrarlo responsable del delito de abuso sexual gravemente ultrajante.

Río Grande. - Según se ventiló durante el debate oral y no público, el condenado estaba acusado de haber abusado en reiteradas ocasiones de la hija de un conocido.

El imputado llegó al juicio en libertad, pero tras conocerse el veredicto el Tribunal dispuso su inmediata detención.

La sentencia fue dictada por el Tribunal presidido por Verónica Marchisio, con vocalías de Juan José Varela y



Pedro Fernández. Además, los jueces ordenaron la implementación de un dispositivo de orientación y contención destinado a la víctima y a su grupo familiar. Los fundamentos de la condena serán dados a conocer el próximo 29 de junio a las 13 horas.

En representación del Ministerio Público Fiscal intervino la Fiscal Mónica Macri, mientras que la Defensa Oficial estuvo a cargo del Defensor Eduardo Tepedino.

Durante la jornada del lunes cayeron alrededor de 32 milímetros de lluvia en la ciudad

Ushuaia atendió distintos requerimientos durante las intensas precipitaciones

La Municipalidad de Ushuaia, a través de las áreas de Defensa Civil, Servicios Públicos y Ambiente, llevó adelante un operativo de monitoreo y asistencia ante las intensas precipitaciones registradas durante la jornada de este lunes 15, durante la cual cayeron alrededor de 32 milímetros de lluvia en la ciudad.

Ushuaia.- Los equipos municipales realizaron recorridos preventivos y atendieron distintos requerimientos en diversos sectores de Ushuaia, principalmente vinculados al escurrimiento del agua y a la acumulación registrada en algunos puntos donde los sistemas pluviales se vieron exigidos por el importante volumen de precipitaciones.

Durante toda la jornada, el personal municipal intervino en las situaciones que requirieron asistencia, llevando adelante tareas de drenaje y

eventualmente de desobstrucción de pluviales, monitoreo y control, con el objetivo de minimizar inconvenientes y garantizar la seguridad de vecinos y vecinas.

El operativo contó con la participación coordinada de agentes de Defensa Civil, Servicios Públicos y Ambiente, y de la DPOSS, quienes trabajaron de manera permanente para dar respuesta a los requerimientos recibidos y efectuar un seguimiento de los sectores afectados por las lluvias. Desde el Municipio destacaron la importancia

del trabajo articulado entre las distintas áreas para brindar respuestas rápidas ante las contingencias generadas por las condiciones climáticas.

Asimismo, se recordó a la comunidad la importancia de circular con precaución durante episodios de lluvias intensas, mantener despejados los desagües domiciliarios y comunicarse con Defensa Civil Municipal al 103 ante cualquier emergencia o situación que requiera intervención.

Huyó a Río Grande y ahora fue condenado

Docente mendocino manipuló y abusó de 9 menores

Tras intentar evadir a la justicia radicándose en Tierra del Fuego, donde fue detenido por la División Delitos Complejos, el docente José Naim Jofré Emin admitió su culpabilidad en un juicio abreviado. Los aberrantes hechos, que incluían tocamientos en su escritorio y el uso de pornografía para extorsionar a menores de entre 11 y 13 años, salieron a la luz gracias a una clase de ESI. La pena dictada generó un fuerte rechazo en las familias de las víctimas, quienes la consideran totalmente insuficiente frente al daño causado.

Mendoza. -Un maestro identificado como José Naim Jofré Emin fue sentenciado este jueves a cuatro años de prisión en la provincia de Mendoza, luego de admitir ante la justicia haber cometido abuso sexual contra nueve de sus estudiantes. Los menores tenían entre 11 y 13 años y cursaban la primaria en la escuela Rubén Darío, ubicada en El Desaguadero. El caso se hizo público a mediados de 2024, durante una clase de Educación Sexual Integral (ESI).

El Tribunal Penal Colegiado N°1 de la tercera circunscripción lo halló responsable por nueve episodios de abuso sexual simple, agravados por ser el autor una persona encargada de la educación de las víctimas, todos en concurso real. El docente, que por aquel entonces tenía 37 años, trabajó en esa institución entre 2022 y 2024.

La investigación comenzó cuando un alumno reveló lo que sucedía en el marco de una lección de ESI, señalando al profesor. Ese testimonio derivó en denuncias por parte de los padres de las nueve víctimas. La primera presentación formal fue realizada de manera online por otra maestra, lo que dio inicio al proceso penal, según informó el medio entrerriano.

De acuerdo con la pesquisa, el mecanismo se repetía cada vez que los niños se acercaban al escritorio del docente para hacer preguntas o solicitar ayuda con las tareas. En esos momentos, el maestro los tocaba en manos, piernas y partes íntimas, tal como relataron los alumnos afectados.

La causa también documentó una estrategia de manipulación psicológica por parte del acusado. Solía decirles a los niños: "Ustedes son muy lindas. Tienen lindo cuerpo. No parecen la edad que tienen". En uno

de los episodios más graves, forzó a una alumna a ver un video de contenido pornográfico, amenazándola con no permitirle izar la bandera si se negaba.

Fuentes judiciales señalaron al diario Uno que el profesor recurría a una historia sobre un supuesto docente que fue malinterpretado por sus estudiantes, con



Docente mendocino manipuló y abusó de 9 menores, huyó a Río Grande y ahora fue condenado.

el fin de desalentar cualquier revelación. Según esa narrativa, les pedía expresamente que no malinterpretaran sus abrazos. Esta estrategia generó un pacto de silencio entre los niños, quienes acordaron que "si habla uno, hablamos todos". Además, durante las clases, se pasaban papelitos en los que compartían los abusos que decían haber padecido.

Cuando las autoridades tomaron conocimiento de los hechos, el profesor fue convocado por la justicia, aunque en ese momento solo se le tomó una declara-

ción informativa debido a la falta de pruebas contundentes. A medida que avanzaron nuevas denuncias y se realizaron más declaraciones en Cámara Gesell, el maestro abandonó Mendoza y se radicó en Tierra del Fuego.

DETENCIÓN EN RÍO GRANDE

Una vez que se incorporaron las nuevas pruebas a la instrucción, el fiscal solicitó su captura. Finalmente, Jofré fue arrestado el 14 de agosto del año pasado en la ciudad de Río Grande, por efectivos de la División Delitos Complejos, de acuerdo con el portal Elonce. Posteriormente, fue trasladado a Mendoza y quedó a disposición del fiscal de La Paz-Santa Rosa, Héctor Gustavo Rosas, quien lo imputó y ordenó su alojamiento en una unidad penal provincial. Casi diez meses después de su detención, el acusado confesó los abusos en una audiencia preliminar al juicio oral que debía afrontar.

En esa instancia, el fiscal Rosas acordó con la defensa cerrar el caso mediante un juicio abreviado. Jofré Emin reconoció ante el juez Armando Martínez que había realizado tocamientos a los nueve alumnos de la escuela donde trabajaba, tal como lo indicaban las denuncias de los padres.

El magistrado homologó el acuerdo entre las partes y dictó la pena de cuatro años de prisión. Fuentes cercanas al expediente consultadas por MDZ señalaron que algunos familiares de las víctimas manifestaron su disconformidad con el fallo, al considerar que la condena era insuficiente para el daño causado.

Con información de www.minutouno.com

Digital HackaTHON

2026

EDUCATIVA

5ta. EDICIÓN



RGA

RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Inscribí a tu institución



Alejandro Pagano Zavalía dijo tras la crisis en el Consejo de la Magistratura

“Fue una salida elegante”

El representante de los abogados de Ushuaia analizó el acercamiento con el Superior Tribunal de Justicia tras el severo conflicto por la designación de la Dra. Guerrero. Defendió la legalidad de lo actuado, admitió que la mayoría de los consejeros actuales no evaluaron en persona a la candidata y evitó polemizar sobre el millonario sueldo de \$25 millones de la jueza María del Carmen Battaini.

Ushuaia. -La tempestad institucional que sacudió al Poder Judicial de Tierra del Fuego parece haber ingresado en una etapa de calma. Tras semanas de cruces de alto calibre, el Consejo de la Magistratura y el Superior Tribunal de Justicia (STJ) sellaron una tregua temporal en sus reuniones bilaterales. Así lo confirmó el Dr. Alejandro Pagano Zavalía, representante del Colegio Público de Abogados de Ushuaia, quien caracterizó este acercamiento de urgencia como “una forma elegante de resolver este conflicto”.

En una extensa entrevista brindada al programa PERIODISMO que se emite por Radio Provincia, el consejero desmenuzó los alcances del diálogo institucional, ensayó una autocrítica sobre la falta de comunicación previa y tomó distancia de la fuerte polémica social en torno a los ingresos salariales de la cúpula judicial de la provincia.

DIALOGO, REFORMA REGLAMENTARIA Y LA TRASTIENDA DEL “CASO GUERRERO”

El origen de la disputa radicó en el enérgico rechazo del STJ a la designación de la Dra. María Elena Guerrero como jueza de Familia y Minoridad N° 1 de Ushuaia. El máximo tribunal provincial argumentaba una supuesta carencia de antecedentes frente a otras concursantes, lo que originó una severa pulseada con el Consejo. La designación estuvo rodeada de atención política debido a los vínculos familiares de la postulante dentro de la estructura estatal provincial.

La réplica inicial del Consejo se amparó en que las objeciones ministeriales avasallaban las facultades exclusivas conferidas por el convencional constituyente y la Ley Provincial N° 8.

“Se ha llegado a este nivel de conflicto pura y exclusivamente porque no hubo diálogo previo”, reconoció Pagano Zavalía en su análisis. El abogado admitió que la acordada del Superior Tribunal fue redactada en “términos muy fuertes” y que la posterior réplica del Consejo resultó igualmente “intransigente en lo oscuro, en el temperamento que se dejó expresado”.

EL QUIEBRE DE LA PARÁLISIS Y LA AMPLIACIÓN DE FUNDAMENTOS

El punto de inflexión se dio en el encuentro institucional que amplió los alcances del acta 647. Allí, los siete consejeros redactaron la ampliación de los fundamentos requeridos. Al ser consultado sobre el fondo del cuestionamiento, Pagano Zavalía aclaró que la discusión no pasaba por el examen técnico —el cual calificó de “muy parejo”— sino por el peso de los antecedentes.

En defensa del nombramiento, argumentó textualmente: “Esos fundamentos son básicamente en la experiencia que tiene la doctora Guerrero como abogada litigante en sector privado, las habilidades blandas que demostró durante la entrevista, la propuesta que tenía en su momento para el juzgado. Se consideró que podía ser un gran aporte”.

LA PARADOJA DEL RECAMBIO DE CONSEJEROS

La entrevista ventiló una particularidad del sistema del Consejo: cuatro de los siete miembros actuales que avalaron e insistieron en el nombramiento no formaron parte del concurso original ni evaluaron presencialmente a Guerrero.

“Bueno, eso fue uno de los grandes problemas que tuvimos varios, los que tuvimos que sacar esta acordada y participar de todo este conflicto institucional, porque no hemos participado algunos de esa designación”, reveló el abogado.

Detalló que tanto él como sus pares Marcelo Castelli y Jorge Canals (quien sucedió a Augustín Tita) debieron reconstruir el proceso mediante los videos colgados en el sitio web del Poder Judicial y las actas de la Secretaría. A pesar de esta suerte de distorsión temporal, el letrado defendió rigurosamente la legalidad del acto: “Nosotros avalamos una designación que fue para nosotros constitucional, que fue legal, que fue hecha de acuerdo a los procedimientos que se utilizaron siempre y aparte es una facultad que para nosotros es privativa del Consejo de la Magistratura en base a un procedimiento que puede ser bueno o malo, pero que es el vigente”.

Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini, había confirmado públicamente que los haberes netos en la cúpula judicial rondaban los \$25 millones mensuales. Battaini justificó dicha cifra caracterizándola como el “premio a una carrera y responsabilidad grande”. Frente a la consulta directa sobre el impacto social de este monto, Pagano Zavalía optó por una estricta prudencia corporativa y evitó emitir juicios de valor negativos sobre la jueza: “Yo en realidad no soy nadie para opinar lo que cobra, nadie. Yo creo que si ella tiene la antigüedad que tiene, tiene la preparación que tiene y esos son los sueldos que han establecido, no está ni bien, ni más, ni mal”.



El abogado Alejandro Pagano Zavalía dijo tras la crisis en el Consejo de la Magistratura: “fue una salida elegante”.

HACIA UN NUEVO REGLAMENTO DE SELECCIÓN Y REMOCIÓN DE JUECE

Este escenario sirvió de catalizador para un viejo anhelo del estamento de los abogados: reformar integralmente el reglamento de concursos. Pagano Zavalía explicó que busca fijar “pautas objetivas, pautas para la selección, distintas etapas, cada etapa con su puntaje, con un método de calificación objetivo, en lo posible por personas ajenas a la jurisdicción”. Confirmó que ya se tendió un puente de trabajo conjunto entre el STJ y el Consejo, donde él y Marcelo Castelli unificarán las propuestas antes de fin de año.

A nivel legislativo general, el consejero anticipó que tiene en carpeta un plan de reforma normativa para modificar las leyes provinciales 8 y 525, lamentando que la reforma de la Constitución fue fallida. «Los mandatos no pueden durar un año, pues si no pasan estas cosas», concluyó respecto a la inestabilidad de los miembros del órgano electoral.

EQUILIBRIO DE PODER Y EL ESQUIVE AL DEBATE POR LOS \$25 MILLONES

Al abordar la agenda salarial del Poder Judicial de la provincia, teniendo en cuenta que pocas horas antes, y en medio de un fuerte descontento y reclamos de recomposición por parte de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), la presidenta del Superior

EL ARGUMENTO DE LA ALTA RESPONSABILIDAD

El representante técnico ligó los altos ingresos a las presiones inherentes de la magistratura: “Yo sí creo firmemente que a mayor responsabilidad mayor debe ser la remuneración porque son muchos los riesgos y las cuestiones que uno afronta cuando ejerce su función”. Señaló desconocer el detalle fino del escalafón por categorías, pero equiparó su reserva con la que tendría ante cualquier otra rama del empleo estatal, manifestando que “tampoco podría opinar lo que cobra un policía”. Consciente de la enorme brecha salarial que estos números exponen frente a los ingresantes del sistema judicial (cuyos salarios iniciales promedian entre \$1,7 y \$1,8 millones brutos) y frente al resto de la administración pública provincial, el abogado intentó matizar el impacto político de su declaración: “Y aclaro una cosa, esa responsabilidad también debe aplicarse a otras responsabilidades que son enormes, como por ejemplo los docentes, los miembros de seguridad, los de los hospitales, los médicos, todos tienen que cobrar buenos sueldos”.

Con el conflicto de las designaciones momentáneamente encapsulado en mesas de trabajo y una rendición de cuentas pública convocada para su gestión, Pagano Zavalía mide su perfil político: se muestra como un reformador metodológico puertas adentro del Consejo de la Magistratura, pero actúa como un celoso custodio de las formas y las jerarquías institucionales hacia el exterior de la corporación judicial.



Federación Fuegoína de Fútbol de Salón

Dos años de crecimiento institucional, deportivo y organizativo

El viernes 12 de junio, a partir de las 21:00 horas en el Salón de Usos Múltiples del Club San Martín, la Federación Fuegoína de Fútbol de Salón llevó adelante su Asamblea General Ordinaria, oportunidad en la que se concretó la renovación de autoridades para el período junio 2024-junio 2026.

Río Grande.- Luego de dejar atrás un año 2023 muy complejo, en el que fue necesario ordenar y regularizar diversos aspectos administrativos para continuar trabajando por la Federación, se avanzó en la conformación de la Comisión Directiva, reuniendo toda la documentación, balances y demás requisitos exigidos por la Inspección General de Justicia (IGJ). De esta manera, se afrontó el inicio de un nuevo año con objetivos claros y una estructura institucional fortalecida. La asamblea marcó el cierre de una etapa y el inicio de un nuevo período institucional que tuvo como eje central la consolidación administrativa de la Federación, el fortalecimiento de la infraestructura y el sostenido crecimiento deportivo de la disciplina en la ciudad y la provincia.

Año 2024: inicio de una nueva etapa

El 14 de junio de 2024 se llevó adelante la Asamblea para la elección de la Comisión Directiva, con la presencia de todos los clubes habilitados. En esa oportunidad se estableció un mandato de dos años, con vigencia hasta junio de 2026.

La nueva conducción quedó integrada por las mismas personas que venían desempeñándose en la Comisión Normalizadora, asignándose únicamente los cargos correspondientes dentro de la estructura directiva.

En el plano deportivo continuó el desarrollo del Torneo Oficial y se avanzó en la preparación de la Selección Mayor, que participó en agosto en el Campeonato Argentino "A" de Selecciones Mayores disputado en Comodoro Rivadavia.

Es importante destacar que la totalidad de los gastos que demandó esta participación fueron afrontados con recursos propios de la Federación, cuya principal fuente de financiamiento proviene de la venta de entradas en los encuentros correspondientes al Torneo Oficial desarrollados cada fin de semana en los distintos gimnasios de la ciudad.

Durante agosto también se concretó la adquisición de una fotocopiadora destinada a la Secretaría de la institución, herramienta fundamental para responder

a la creciente demanda de documentación administrativa.

En cuanto a la actividad competitiva, la Federación organizó los torneos Apertura, Clausura y Copa Río Grande. Paralelamente comenzó la planificación de la ceremonia de premiación de fin de temporada, que finalmente se desarrolló durante diciembre en las instalaciones del Club San Martín.

La institución además estuvo representada en el Congreso Anual 2024 realizado en la ciudad de Corrientes, donde participó la tesorera de la Federación en representación de la entidad.

Otro hecho destacado se produjo durante septiembre



La comisión directiva saliente brindó detalles de todo el proceso de reestructuración que llevó a normalizar y ordenar toda la documentación pendiente ante (IGJ), como así también el de bancarizar oficialmente todos sus ingresos, tanto de la venta de entradas, subsidios y aportes mobiliarios de empresas privadas de la ciudad de Río Grande.

con la visita del Coordinador Nacional de Árbitros de la Confederación Argentina de Fútbol de Salón, Jonny Hernández, quien brindó una importante capacitación arbitral en el SUM del Gimnasio María Auxiliadora. La actividad reunió a más de 90 participantes y fue financiada íntegramente con recursos propios de la Federación.

Año 2025: fortalecimiento institucional y crecimiento deportivo

El año 2025 comenzó con la realización del tradicional Torneo de Verano, disputado entre febrero y marzo. Posteriormente se puso en marcha el Torneo Apertura, iniciándose a fines de marzo con las categorías formativas C-7, C-9, C-11 y C-13. Durante la primera semana de abril comenzó la actividad para las categorías mayores: C-15, C-17, C-20, Primera Honor y Primera Oro.

En ese mismo período se desarrollaron las eliminatorias provinciales entre los campeones de Río Grande y Ushuaia, resultando vencedor el Club Casa Magallanes, que obtuvo la representación fueguina para intervenir en el Torneo de Clubes Campeones.

Paralelamente comenzaron los trabajos organizativos vinculados a la Selección C-20, que participó en junio en el Campeonato Argentino de la categoría realizado en Comodoro Rivadavia.

Uno de los acontecimientos más importantes del año fue la organización, por parte de la Federación, del Torneo Argentino de Clubes C-20 en la ciudad de Río Grande. El certamen reunió a doce equipos de distintas regiones del país y contó con una destacada respuesta del público.

En materia administrativa se alcanzó un objetivo histórico el 26 de agosto de 2025 con la apertura de la cuenta bancaria institucional, permitiendo la completa bancarización de la Federación y fortaleciendo la transparencia de su gestión económica.

Durante octubre fue el turno de la Selección C-17, que participó del Campeonato Argentino disputado en Esquina, provincia de Corrientes, luego de cumplir una adecuada preparación.

Todas las selecciones pudieron representar a la Federación gracias al financiamiento generado con fondos propios. Además, durante el año se adquirió una contadora de billetes y diez juegos completos de camisetas destinadas al cuerpo arbitral.

La Fundación Mirgor realizó una importante contribución mediante la entrega de tres computadoras com-

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

NOTECIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

pletas para la Secretaría, compuestas por tres CPU, tres monitores, tres teclados y tres mouse.

Asimismo, el Municipio efectuó una significativa donación tecnológica durante un acto realizado en septiembre, consistente en cinco notebooks y cinco tablets.

Con una intensa agenda de actividades, el año culminó con la finalización del Torneo Clausura y la correspondiente premiación desarrollada en diciembre en las instalaciones del Instituto María Auxiliadora, con una importante participación de los clubes afiliados. La Federación también tuvo presencia en el Congreso Anual realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En esa oportunidad se presentó formalmente la propuesta para que Río Grande fuera sede del Campeonato Argentino "B" de Selecciones en 2026, iniciativa que fue aprobada por las autoridades nacionales. La representación institucional estuvo a cargo de la presidenta y la tesorera, participando con gastos cubiertos íntegramente por fondos propios de la Federación.

Otro aspecto relevante fue la nueva visita de Jonny Hernández durante noviembre. El Coordinador Nacional de Árbitros desarrolló una clínica arbitral en el Club San Martín con el objetivo de actualizar conocimientos técnicos y reglamentarios, fortaleciendo el crecimiento y la profesionalización del arbitraje local. Año 2026: consolidación y ascenso histórico

El comienzo de 2026 estuvo marcado por una intensa actividad deportiva e institucional.

Durante la segunda quincena de febrero se puso en marcha el Torneo Provincial de Clubes, competencia que regresó tras el acuerdo alcanzado entre las Federaciones de Río Grande y Ushuaia. El certamen tuvo como finalidad determinar al representante fueguino para la segunda edición del Torneo de Clubes Campeones 2026, prevista para disputarse en Tucumán durante noviembre.

En esta oportunidad, el Club San Martín obtuvo la representación provincial.

Simultáneamente avanzó la organización del Torneo Apertura Oficial, cuya actividad comenzó, como es habitual, con las categorías inferiores para luego incorporar a las divisiones mayores. La competencia se inició formalmente durante la segunda quincena de marzo.

Desde principios de año también se trabajó intensamente en la organización del Campeonato Argentino "B" de Selecciones, evento que tuvo a Río Grande como sede durante mayo. El torneo dejó un resultado histórico para el fútbol de salón fueguino: el ascenso al Campeonato Argentino "A", categoría en la que la Federación competirá oficialmente a partir de 2027.

En abril se aprobó la compra de una impresora Evolis 2 destinada a la confección de carnets federativos que permitirá reducir aproximadamente un 50 por ciento los costos de emisión para los jugadores al momento de realizar sus fichajes.

Ese mismo mes también se concretó el reemplazo del sistema de calefacción de la Secretaría, debido al

deterioro del equipo existente.

Otra inversión importante se efectuó durante mayo con la compra de un tablero electrónico destinado a optimizar la transparencia, la organización y la calidad de los torneos federativos y de las competencias de jerarquía.

Además, en abril se realizó la entrega de una pelota oficial Kagiva a cada uno de los clubes afiliados.

Cierre de gestión

La Comisión Directiva culminó su mandato el 12 de junio de 2026, luego de dos años caracterizados por el crecimiento institucional, la consolidación administrativa, la incorporación de equipamiento tecnológico, la capacitación permanente de árbitros, la organización de competencias nacionales y el fortalecimiento económico de la entidad.

La Asamblea General Ordinaria realizada en el SUM del Club San Martín permitió elegir a las nuevas autoridades que tendrán la responsabilidad de continuar conduciendo los destinos de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón, manteniendo el camino de desarrollo y expansión alcanzado durante los últimos años.

La nueva Comisión Directiva quedó conformada por José R. Fuenzalida como presidente; Javier Vidal como secretario; Gustavo López en la tesorería; Valeria Hernández como primera vocal titular; Stella Martínez como segunda vocal suplente; Rosario Vásquez como fiscalizadora titular; y Héctor Solan como fiscalizador suplente.

Torneo solidario

Mirgor y delegados de la UOM reunieron a más de 200 personas en una jornada deportiva, familiar y solidaria

El torneo de futsal impulsado por Mirgor, junto al acompañamiento del cuerpo de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica, convocó a trabajadores de distintas unidades productivas, quienes compartieron una jornada de integración junto a sus familias. Además de la competencia deportiva, la actividad tuvo un fuerte componente solidario con la recolección de alimentos y artículos de limpieza destinados a acciones comunitarias.

Río Grande.- El deporte volvió a convertirse en una herramienta de encuentro e integración entre los trabajadores de la industria fueguina. En vísperas del próximo Mundial, Mirgor llevó adelante un torneo de futsal que reunió a más de 200 personas en el Club Social y Deportivo Metalúrgico de Río Grande, en una jornada

figuritas del Mundial, una propuesta que también permitió sumar a los más chicos. En ese marco, Carlos Gorrie, gerente de Recursos Humanos de Mirgor en Río Grande, destacó la importancia de generar este tipo de espacios fuera del ámbito laboral.



que combinó competencia, compañerismo, familia y solidaridad.

La actividad, realizada el sábado 6 de junio, fue organizada por Mirgor con el acompañamiento del cuerpo de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) del Grupo Mirgor, y contó con la participación de colaboradores pertenecientes a las distintas unidades de negocio de la compañía.

El encuentro deportivo contó con dos competencias desarrolladas de manera simultánea: una categoría masculina y otra femenina, donde los equipos disputaron una serie de partidos programados hasta consagrar a los respectivos ganadores. Sin embargo, más allá de los resultados deportivos, el verdadero espíritu de la jornada estuvo puesto en fortalecer los vínculos entre compañeros de trabajo y sus familias.

Cada equipo llegó acompañado por su propia hinchada, integrada por familiares, amigos y compañeros, generando un clima similar al de una gran celebración comunitaria. Durante la jornada no faltaron los cánticos, las risas, la música en vivo, sorteos y hasta un espacio especialmente destinado para el intercambio de

"Para nosotros fue un verdadero orgullo poder juntar a tanta gente fuera del ámbito laboral para compartir un momento de encuentro, competencia sana y diversión con sus familias. Esto hace al verdadero espíritu de Mirgor", expresó.

La iniciativa también tuvo una mirada solidaria hacia la comunidad fueguina. Durante el encuentro se recibieron donaciones de alimentos no perecederos y artículos de limpieza, elementos que serán destinados a distintas acciones comunitarias. Desde la organización remarcaron que este tipo de actividades buscan fortalecer los lazos entre los trabajadores, sus familias, la empresa y la comunidad, promoviendo valores vinculados al trabajo en equipo, la integración, la cooperación y el compromiso social.

El torneo dejó como resultado mucho más que ganadores dentro de una cancha: consolidó un espacio de encuentro donde el deporte fue la excusa para compartir y reforzar el sentido de pertenencia de quienes forman parte de la industria fueguina.

Liga Juvenil de BMX Freestyle

Octavio Miranda obtuvo se consagró subcampeón y sumó puntos para el ranking mundial

El BMX Freestyle fueguino continúa sumando importantes páginas en su historia deportiva gracias al crecimiento sostenido de Octavio Miranda. El joven rider riograndense, de apenas 16 años, volvió a destacarse en el plano internacional tras una sobresaliente actuación en Santiago de Chile, donde logró consagrarse subcampeón de la Liga Juvenil de BMX Freestyle y posteriormente ubicarse entre los diez mejores competidores de la Copa Internacional UCI C1 BMX Freestyle 2026, obteniendo además sus primeros puntos para el ranking mundial de la disciplina.

Río Grande.- Los resultados alcanzados representan un nuevo paso en la carrera deportiva del representante de Río Grande, quien continúa consolidándose como una de las principales promesas del BMX Freestyle argentino y uno de los deportistas fueguinos con mayor proyección internacional.

Un podio que reafirma su crecimiento

La primera gran actuación de Miranda en tierras chilenas se produjo el pasado 31 de mayo durante la Liga Juvenil de BMX Freestyle Chile, certamen que se desarrolló en el Parque de Cerro Navia, en Santiago.

Desde las primeras rondas, el fueguino mostró un alto nivel técnico y una gran

A pesar de ser el competidor de menor edad dentro del evento, el rider fueguino respondió con personalidad y mostró una evolución deportiva que le permitió estar a la altura de los mejores.

En su debut dentro de una competencia de categoría C1, Miranda consiguió ubicarse entre los diez mejores riders del torneo. Finalizó en la novena posición de la clasificación general, quedando muy cerca de acceder a la instancia final, reservada únicamente para los ocho competidores con mayor puntuación.

La diferencia con el corte clasificatorio fue mínima, situación que pone aún más en valor el rendimiento alcanzado por el representante de Río Grande frente a atletas con amplia experiencia internacional.

Más allá de no haber podido ingresar a la final, el resultado obtenido fue amplia-



consistencia en cada una de sus pasadas. Su desempeño durante la etapa clasificatoria le permitió ubicarse en la tercera posición, resultado que le aseguró un lugar entre los finalistas de la competencia.

Ya en la instancia decisiva, Octavio volvió a demostrar las condiciones que viene exhibiendo desde hace varios años. Con una rutina cargada de creatividad, precisión y dificultad técnica, logró destacarse entre los mejores riders juveniles del certamen y quedarse con el segundo puesto de la clasificación general.

El subcampeonato obtenido en Santiago significó un nuevo podio internacional para el joven deportista riograndense, ratificando el excelente presente que atraviesa dentro de una disciplina cada vez más exigente y competitiva.

El desafío de competir con la élite internacional

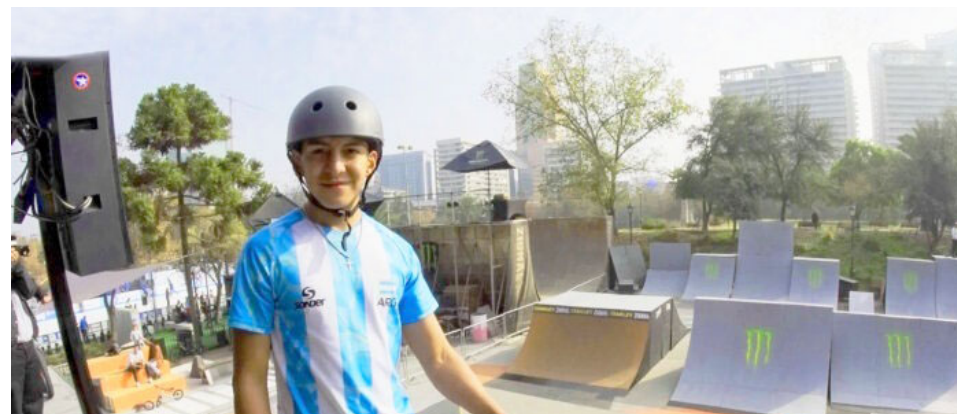
La experiencia deportiva continuó pocos días después, el 6 de junio, cuando Miranda afrontó uno de los desafíos más importantes de su carrera al participar en la Copa UCI C1 BMX Freestyle 2026, competencia oficial de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

El evento se desarrolló en el reconocido Bike Park Signal, emplazado en el Parque Araucano de Santiago de Chile, un escenario de referencia para el BMX Freestyle sudamericano que recibió a riders de distintos países y de altísimo nivel competitivo.

En esta oportunidad, Octavio integró la categoría Elite Masculino, enfrentándose a deportistas experimentados y profesionales que buscan posicionarse dentro del ranking mundial de la especialidad.

La Copa UCI C1 no solo reunió a algunos de los mejores exponentes del continente, sino que además otorgó puntos de gran importancia para la clasificación internacional, transformando la competencia en una verdadera prueba de nivel para todos los participantes.

Entre los diez mejores del certamen



mente positivo y le permitió cumplir uno de los objetivos principales que se había planteado para esta competencia: finalizar dentro del Top 10 y sumar sus primeros puntos para el ranking mundial de BMX Freestyle.

Un futuro con enormes expectativas

Los logros obtenidos en Santiago reflejan el constante crecimiento deportivo de Octavio Miranda, quien continúa acumulando experiencia en competencias de alto nivel y construyendo un camino que lo acerca cada vez más a los principales escenarios internacionales del BMX Freestyle.

Con apenas 16 años, el joven riograndense ya compite de igual a igual con riders de categorías superiores y continúa demostrando que posee las condiciones necesarias para seguir avanzando dentro de la disciplina.

El subcampeonato conseguido en la Liga Juvenil de BMX Freestyle Chile, sumado a su destacada novena posición en la Copa Internacional UCI C1 y la obtención de sus primeros puntos para el ranking mundial, constituyen hitos significativos en una carrera que sigue en ascenso y que ilusiona tanto al deporte fueguino como al BMX argentino.

Cada nueva presentación confirma el potencial de un deportista que no solo representa a Río Grande y a Tierra del Fuego en el exterior, sino que además continúa escribiendo su propia historia a fuerza de talento, esfuerzo y perseverancia en una de las disciplinas urbanas de mayor crecimiento a nivel mundial.

Tecnología, energía y cooperación internacional

Los ejes de la agenda que Pérez cerró en China

La visita oficial a China concluyó con una agenda de trabajo junto a empresas líderes en tecnología y energías renovables, además de encuentros con instituciones académicas de primer nivel. Tras concretar el hermanamiento con la ciudad de Benxi, el intendente Martín Pérez cerró la visita con nuevas instancias de cooperación orientadas al desarrollo productivo, tecnológico y económico de Río Grande.

Río Grande.- Luego de participar del Foro Internacional de Ciudades Hermanas de la provincia de Liaoning y formalizar el hermanamiento entre Río Grande y la ciudad de Benxi, el intendente Martín Pérez continuó su agenda de trabajo en Beijing con el objetivo de generar vínculos estratégicos que contribuyan al desarrollo de la ciudad. En ese marco, Pérez mantuvo una reunión con directivos de EHANG, una de las compañías líderes a nivel mundial en el desarrollo de tecnología aplicada a drones, con experiencia en tareas de emergencia, combate de incendios y operaciones de rescate en zonas de difícil acceso.

lógico.

La agenda continuó con una visita a las oficinas de Goldwind, una de las empresas de referencia mundial en materia de transición energética y producción de aerogeneradores. Allí, el intendente fue recibido por autoridades de la compañía y mantuvo una reunión de trabajo con responsables de los desarrollos de la firma en América Latina.

Durante el encuentro se abordó la experiencia reciente de los parques eólicos desarrollados en la Patagonia con tecnología de la empresa, incluyendo el parque inaugu-



Posteriormente, el intendente brindó una exposición ante estudiantes e investigadores de la institución, donde presentó la experiencia de Río Grande y compartió su visión sobre el desarrollo económico, ambiental y estra-



El intendente Martín Pérez continuó su agenda de trabajo en Beijing con el objetivo de generar vínculos estratégicos que contribuyan al desarrollo de la ciudad.

Durante el encuentro, ambas partes acordaron avanzar en una agenda de trabajo conjunta para analizar las capacidades de la empresa, las necesidades de Río Grande y las posibilidades de cooperación futura. Como resultado de la reunión, quedó prevista una visita a la ciudad por parte del gerente de Desarrollo de Negocios y Mercados Globales de la compañía junto a su equipo técnico, con el objetivo de profundizar el intercambio y evaluar oportunidades de inversión y desarrollo tecno-



Los encuentros mantenidos durante la misión dejan planteadas líneas concretas de trabajo a futuro con el objetivo de generar más oportunidades, atraer inversiones y fortalecer el crecimiento de la ciudad y de toda la provincia.

rado por Total Austral en Tierra del Fuego. Asimismo, se analizaron posibles líneas de cooperación para promover capacidades locales vinculadas al sector de las energías renovables y avanzar en futuros proyectos de formación y desarrollo tecnológico.

Antes de emprender el regreso, Pérez también fue recibido por autoridades de la Academia China de Ciencias Sociales, una de las instituciones de investigación más importantes del país. Allí intercambió perspectivas sobre desarrollo sostenible, Atlántico Sur, Antártida y los desafíos de los territorios australes.

tégico de los territorios del futuro.

De esta manera, la visita oficial a China concluyó con una agenda de trabajo que permitió consolidar vínculos institucionales, empresariales y académicos, además de abrir nuevas oportunidades de cooperación internacional orientadas a potenciar el desarrollo productivo, tecnológico y económico de Río Grande. Los encuentros mantenidos durante la misión dejan planteadas líneas concretas de trabajo a futuro con el objetivo de generar más oportunidades, atraer inversiones y fortalecer el crecimiento de la ciudad y de toda la provincia.

